



H. Ayuntamiento Municipal de Frontera Hidalgo Chiapas
2011 - 2012

FODEIMM 2011

RESULTADOS

Esta carpeta contiene los materiales probatorios y productos del proyecto FODEIMM 2011 realizado en el Municipio de Frontera Hidalgo, Chiapas.

- **TALLERES, Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO**

- Relatorías
- Listas de asistencia
- Memoria fotográfica

- **PRODUCTOS**

- Programa de trabajo del gobierno municipal para incorporar la perspectiva de género en las políticas de la APM
- Diagnostico de la posición y condición de las mujeres de Frontera Hidalgo, Chiapas

**TALLER
SENSIBILIZACION DE GÉNERO
Y POLITICAS PÚBLICAS**

FECHA:	01 DE OCTUBRE DEL 2011
HORA DE INICIO:	9:00 horas
REALIZADO EN	CASA DE LA CULTURA, CALLE CENTRAL PONIENTE EN FRONTERA HIDALGO, CHIAPAS
INSTITUCION	DIRECCION PARA EL DESARROLLO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER
TITULAR	LIC. YOLANDA BERENICE PALOMEQUE CRUZ
FACILITADOR	JAIME JAVIER AGUIRRE MARTINEZ
APOYO LOGISTICO	MARIA DEL CARMEN MEDINA RAZO

PRESENTACION

En el inicio del taller, se conto con la asistencia de 8 mujeres y 12 hombres, de los cuales son regidores, contralor, oficial mayor y directores de la presidencia municipal; a quienes la Lic. Yolanda Berenice Palomeque Cruz, Directora para el Desarrollo y Empoderamiento de las mujeres de Frontera Hidalgo, agradeció la presencia y disposición de las y los funcionarios de primer nivel del H. Ayuntamiento Municipal del municipio en mención a participar en este proceso a favor de la Equidad de Género, ya que ellos son parte muy importante para los cambios que se necesitan para erradicar totalmente la violencia hacia las mujeres. En seguida presento al facilitador Lic. Jaime Javier Aguirre Martínez, quien agradeció la disponibilidad de trabajar juntos con las y los funcionarios presentes.

El facilitador agradeció ser presentado y a su vez presento a Carmen Medina comentando que ambos estarían trabajando en la facilitación del taller y en seguida realizo el encuadre del taller describiendo sus contenidos con el apoyo de una proyección en cuyas laminas estaban los siguientes apartados

- Presentación
- Objetivos del taller
- Marco Jurídico para incorporar PEG (perspectiva para equidad de género)
- Dinámica y teoría de género
- Políticas públicas
- Transversalidad
- Situación de las mujeres y propuesta para incorporar PEG en las soluciones
- Conclusiones y Evaluación



H. Ayuntamiento Municipal de Frontera Hidalgo Chiapas
2011 - 2012



TALLER SENSIBILIZACION GÉNERO y POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES

MASQUELINDAD
y POLÍTICAS

Como parte de la presentación solicito que cada participante se presentara con su nombre, comida preferida, y pasatiempo favorito. Enseguida presento el objetivo y las actividades para alcanzarlo al final del taller.

OBJETIVO DEL TALLER

“Que las y los participantes generen alternativas de solución a las situaciones y problemas de las mujeres de Frontera Hidalgo a partir de incorporar la perspectiva de género a sus vidas cotidianas. Para que las y los participantes que se encuentran en la administración municipal observen su papel frente a la sensibilización y diseño de políticas públicas con perspectiva de género.”

MARCO JURIDICO

El facilitador presento a las y los participantes en el taller, el MARCO JURIDICO PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, mediante láminas proyectadas con la pirámide de Kelsen, comento que el artículo 1° y el 4° son los que orientan los mandatos jurídicos para que las instituciones de todos los niveles incorporen la perspectiva de género en su acción cotidiana. Comento que el siguiente nivel tiene fundamento en el 133 constitucional y hace obligatorio que lo contenido en los acuerdos internacionales firmados para alcanzar la equidad de género, entre los que destacan las metas del milenio incorporadas a la Constitución del Estado de Chiapas.

- Situación de las mujeres y propuesta para incorporar PEG en las soluciones
- Conclusiones y Evaluación

DINAMICA Y TEORIA DE GÉNERO

El facilitador les expone lo que es genero a las y los funcionarios presente, el cual se refiere a los comportamientos sociales construidos con las ideas, las creencias y las atribuciones que se les asigna a los dos sexos. Es el modo de ser mujer o de ser hombre en una cultura determinada que marca las diferencias sociales y culturales entre lo femenino y lo masculino como son los atributos, las oportunidades y las limitaciones económicas, sociales, políticas y culturales relacionadas con ser hombre o ser mujer y las relaciones

entre ambos. Después de la presentación del tema de Género concepto Básico, invita a las y los funcionarios a participar en una dinámica en donde se les otorga hojas de color para que describan en su propia opinión como son las mujeres de Frontera Hidalgo.

A continuación describieron como consideran que son las mujeres de Frontera Hidalgo:

INTELIGENTES, MARAVILLOSAS, EMPRENDERORAS, FUERTES, ATREVIDAS, AMOROSAS, AMAS DE CASA, NECIAS, BRAVAS, CALIENTES, INCREIBLES, DIFICILES DE OLVIDAR.

Descripción de los hombres de frontera Hidalgo desde el punto de vista de los invitados al taller:

TRABAJADORES, RESPONSABLES, MANTENIDOS, CABRONES, SABROSOS, MACHISTAS, INTELIGENTES, IRRESPONSABLES, MUJERIEGOS.

El facilitador abrió el debate para analizar lo que estaba presente en las tarjetas, las reflexiones fueron las siguientes:

Las mujeres han avanzado mucho y eso se ve en las palabras que más se repiten en este caso la característica más sobresaliente de las mujeres es que son TRABAJADORAS, INTELIGENTES y al final aparece la palabra FUERTES.

En los hombres ser MUJERIEGOS e IRRESPONSABLES son las características sobresalientes.

Se pregunto si era posible cambiar algunas de esas características y se llega a la conclusión que si es posible y sobre ese orden de ideas se explica que eso es género, que es el conjunto de actitudes y prácticas aprendidas y por tanto se pueden desaprender y transformar mediante políticas públicas y acciones ciudadanas y de otros actores como los medios de comunicación, sindicatos o iglesias que pueden actuar a favor o en contra de la equidad de género.

Se puso de relieve los cambios en las actividades y prácticas de las mujeres que ahora son proveedoras sin tener los privilegios de los proveedores.

También se comento sobre las problemáticas de los hombres relacionadas con el consumo de alcohol y los costos que tiene para los propios hombres esta actividad.

Se pasó a exponer los conceptos básicos de género con apoyo de láminas proyectadas, durante la exposición se resolvieron las dudas que fueron principalmente en lo referido a igualdad y equidad como palabras que usaban como sinónimos en los discursos, se precisos que equidad se utiliza cuando se refiere a asuntos legales, así el trabajo de los regidores es garantizar que en todos los documentos que genere el ayuntamiento las mujeres tengan igualdad ante la ley.

Equidad se refiere a como garantizar esa igualdad de la que habla la ley partiendo de las diferencias reales entre mujeres y hombres, por tanto se deben realizar estudios para tener constancia y sustento para realizar acciones que buscan alcanzar la igualdad partiendo de las diferencias.

POLÍTICAS PÚBLICAS

El facilitador con apoyo de láminas presento una reseña de las policías públicas e hizo referencia a las políticas públicas:

- Ciegas al género
- Neutras al género
- Para atender a las mujeres
- Transformadoras de género

Comento sobre la exposición que es necesario observar dentro de las políticas publicas aquellas que se dirigen su atención a la condición de las mujeres y las que se dirigen a la posición de las mujeres.

Comento que las primeras que atienden la condición de género y son de carácter inmediato y atienden cuestiones prácticas y que las segundas que apuntan a transformar

la posición de género se dirigen a los temas estratégicos, esas acciones son procesos que deben ser observados, evaluados y reorientados para mostrar su eficacia.

Una vez terminada la exposición se pidió a las y los participantes sus opiniones y comentaron que el tema es difícil pues hasta ahora género era un asunto de mujeres sin embargo se ve la necesidad de emprender acciones incluyendo a los hombres, esto quiere decir que habrá que desarrollar actividades para conocer las particularidades de los hombres y de lo masculino y como están reflejados en la ley pues las propias leyes son confusas algunas todo lo escrito esta en masculino.

Comentaron también sobre la necesidad de realizar talleres especializados para elaboración de proyectos donde estén presentes hombres y mujeres y realizar acciones desde la prevención

Terminada esta presentación se informo que se haría un receso de una hora para comer.

A las 15:00 horas se retomo el trabajo del taller con el tema de transversalidad de género.

Después del receso el facilitador realizo una dinámica para despertar lo cual logro integrar al grupo y le permitió pasar a exponer:

TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO

El facilitador pidió a los participantes que comentaran sobre el término, dijeron que sonaba a:

- travesía
- travieso
- travieso degenerado
-

El facilitador comento que el termino se trataba de cruzar o de atravesar pues lo que se busca es que el esfuerzo institucional sea más contundente y eficiente, lo cual se puede lograr cuando por ley cada instituciones este obligada a ver los asuntos de manera horizontal y que la atención a las y los usuarios de los servicios sea directa y no como una concesión sino como una obligación y que esta obligación de generar protocolos de atención multisectorial este contenida en los mandatos jurídicos de cada institución lo cual implica otros procesos que se darán al interior de la Administración Pública Municipal para lograr la armonización legislativa y la congruencia con toda la legislación nacional y estatal.

Una vez cubiertas estas partes de capacitación el facilitador comento que era necesario hacer visibles las problemáticas más urgentes de las mujeres y desarrollar soluciones con lo aprendido en lo que va del taller, y mediante esta introducción se paso a la siguiente sesión.

SITUACION DE LAS MUJERES DE FRONTERA HIDALGO Y ALTERNATIVAS.

A continuación el facilitador le expuso los trabajos realizados por los participantes de los taller de jóvenes y policías municipales, en donde claramente exponen sus opiniones de cómo consideran que son las Mujeres de Frontera Hidalgo, la violencia que sufren y sus consecuencias, pidiéndoles a los funcionarios presentes las observaran y propusieran soluciones a los temas que se habían trabajado con los jóvenes y policías.

Asimismo formo tres equipos con los funcionarios presente para tratar y proponer soluciones a los temas que ellos consideraran los más graves para solucionar en relación a la violencia que sufren las mujeres de Frontera Hidalgo, otorgando opiniones como funcionarios municipales, cada equipo eligió el tema que considero mas urgente asi la propia frecuencia se convirtió un indicador de los asuntos urgentes que afectan a las mujeres.

Se indico que cada equipo tenia 30 minutos para desarrollar el tema y que durante el trabajo debían elegir un vocero o vocera para exponer.

El trabajo por equipos fue intenso y con consultas reiteradas respecto a las rutas para resolver los problemas pues había poca legislación sobre asuntos de consumo de alcohol o de machismo en donde la conceptualización de ambos términos fue el primer debate y luego como el como ser abordado en términos de políticas publicas.

El trabajo por equipos se llevo mas tiempo del acordado ya que no lograban terminar de escribir sus acuerdos se acordó terminar en 10 minutos y pasado este tiempo se colocaron las laminas con los resultados del trabajo y se pasos a la exposición

El primer equipo expuso el siguiente tema:

PROBLEMA	ACCIONES	OBJETIVOS	RESULTADOS
ALCOHOLISMO	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un programa de sensibilización y concientización. • Regulación estricta para la apertura de centros de vicios y establecimientos de venta de bebidas alcohólicas • Centros de rehabilitación • Tratamientos para las familias con enfermos alcohólicos • Incluir en los diseños del bando de policía y buen gobierno la protección de las mujeres y violencia familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir el número de familias con enfermos alcohólicos y mejorar la calidad de vida emocional 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcohólicos y alcohólicas rehabilitados • Familias tratadas • Un bando de policía y buen gobierno y plan municipal de desarrollo que contenga protección de la mujer.

El segundo equipo expuso el siguiente tema:

PROBLEMA	ACCIONES PARA RESOLVER EL PROBLEMA	OBJETIVO	RESULTADOS
MACHISMO	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres sobre igualdad y equidad de genero • Platicas con encuentros matrimoniales • Seminarios con jóvenes adolescentes • Difusión • Fomentar los valores 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr una buena comprensión entre ambos (esposo y esposa) • Lograr la equidad de genero • En la practica se respete lo que reza el art. 4º de la Constitución • Erradicar la violencia contra la mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura diferente • Mejor sociedad • Vida masculina y femenina tratada de forma equitativa

El tercer equipo expuso lo siguiente:

PROBLEMA	ACCIONES	OBJETIVO	RESULTADOS
VIOLENCIA FISICA DE LA MUJER	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas dirigidas a la población femenina • Talleres de superación personal (ambos) • Talleres educativos dirigido a ambos • Taller de evaluación dirigidos a la población femenina • Conferencias y terapias personales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prevenir y erradicar el maltrato en la mujer del municipio de frontera Hidalgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor convivencia familiar • Desarrollo familiar • Participación de la mujer en todos los ambitos

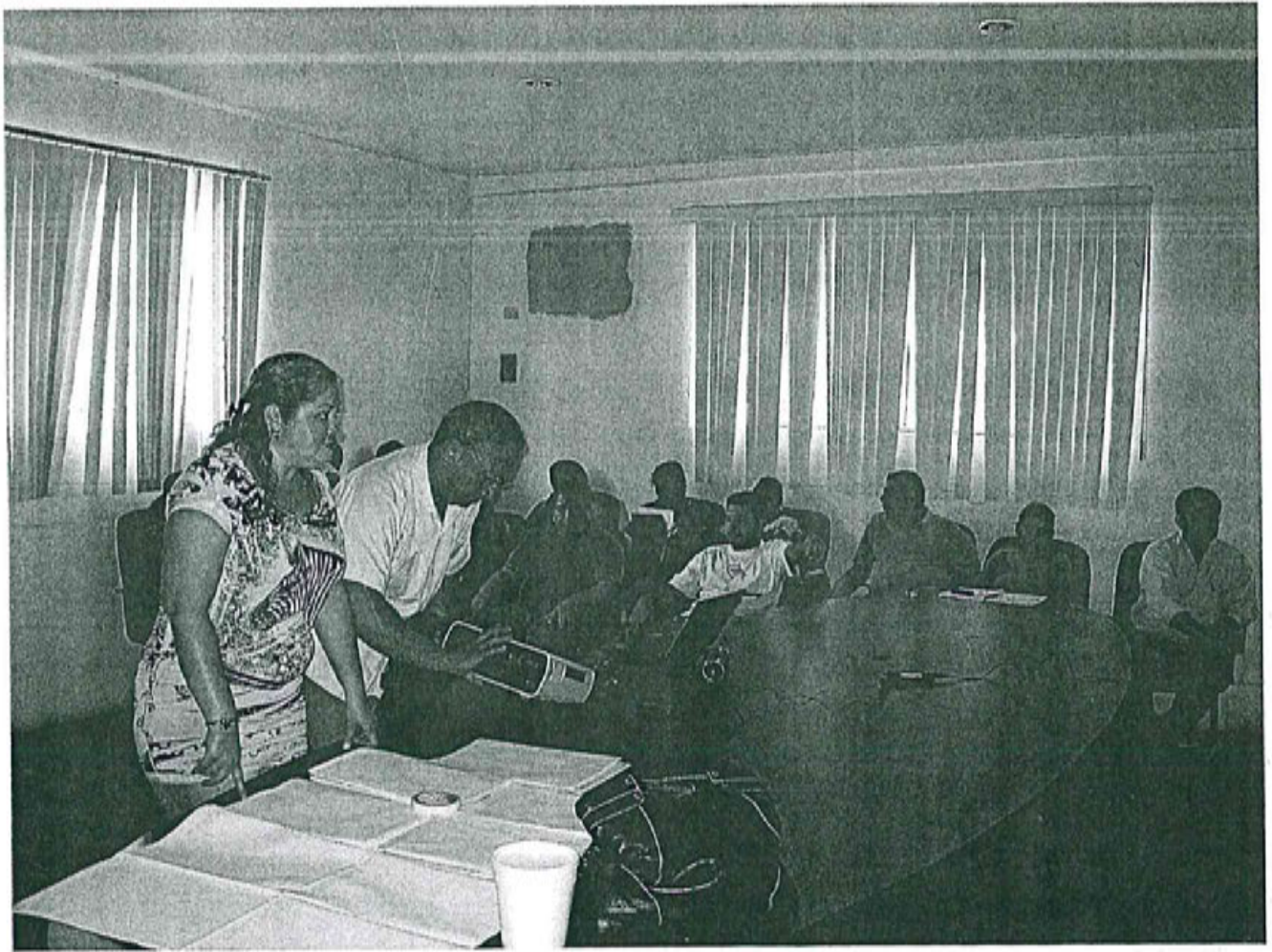
Nosotros como funcionarios del Ayuntamiento, debemos de tener mayor sensibilidad en los problemas de las mujeres que sufren violencia ya que afecta directamente a la sociedad y a nuestro municipio de Frontera Hidalgo.

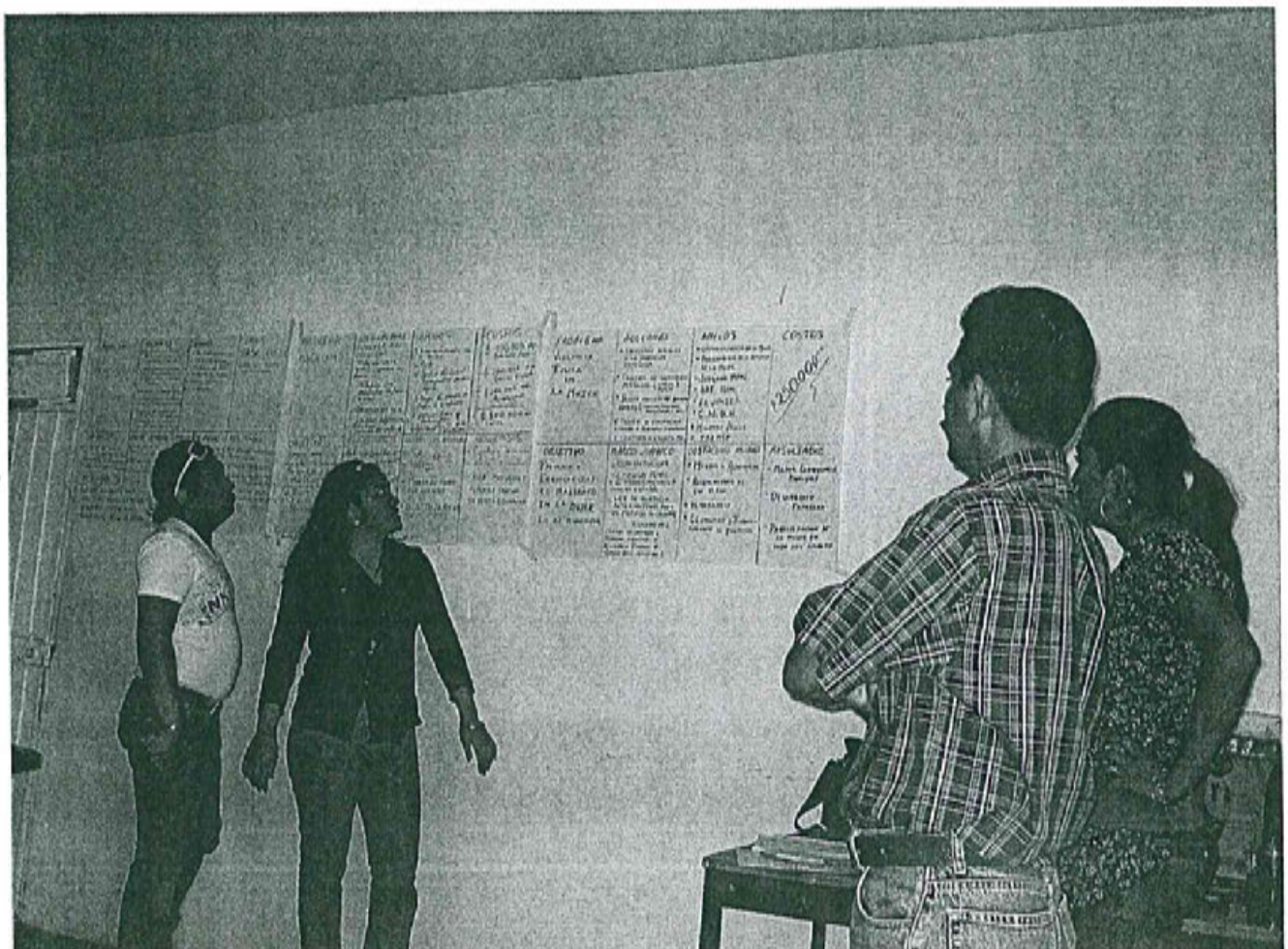
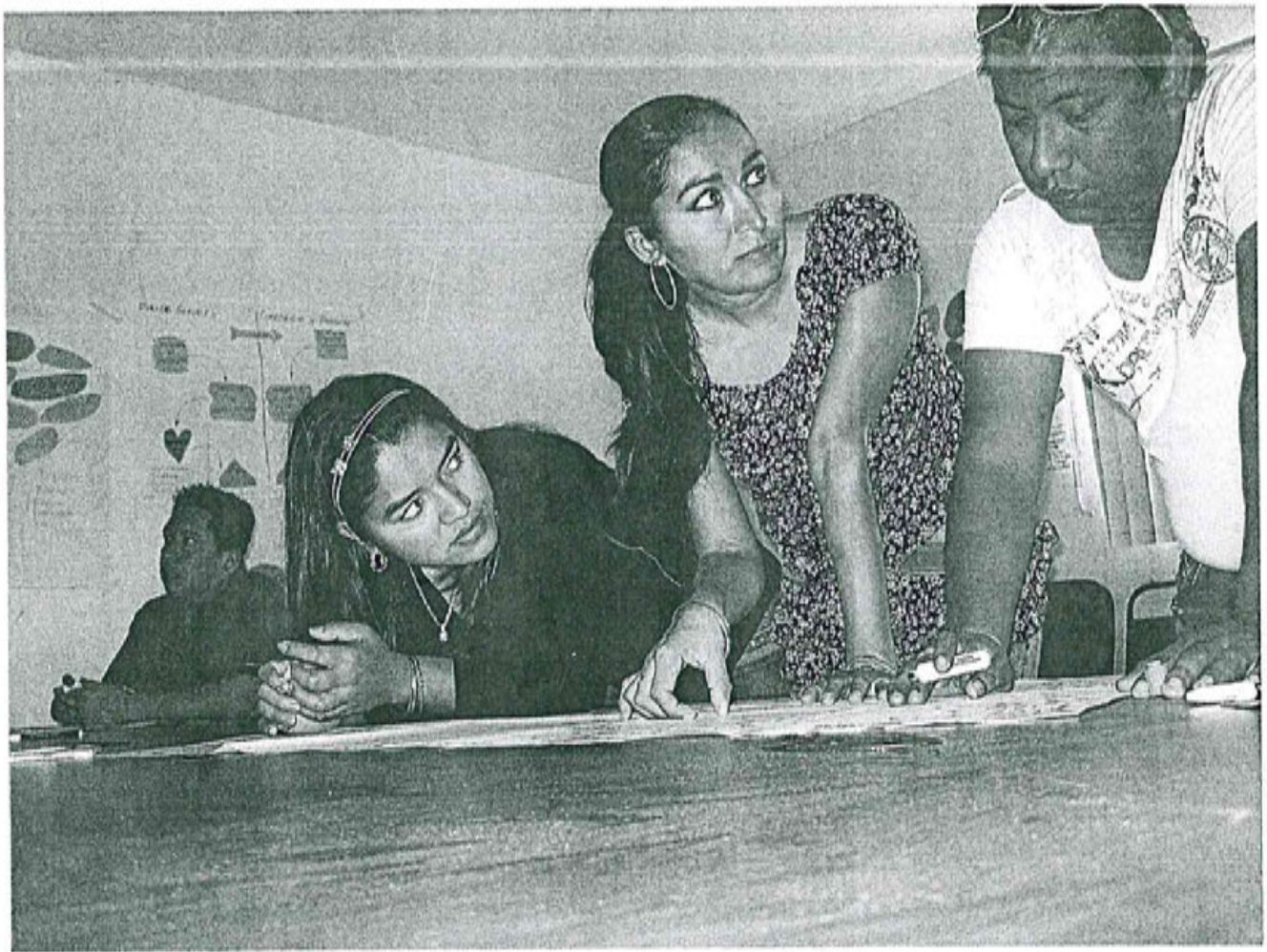
Considerando que son problemas y viéndolos con mayor visión como funcionarios municipales, ya que somos la autoridad local que ve desde el fondo la necesidad de buscar mecanismos para contrarrestar todos estos tipos de problemas, por desgracia no estamos acostumbrados a ser sensibles ante estas situaciones de violencia, ni hablar de la equidad de genero ni tampoco conocemos los tipos de violencia que existen en contra de la mujer, se remarca también el acoso sexual cuando las mujeres tratan de buscar un trabajo para separarse de hombre que las violenta y poder sacar a adelante a sus hijos con dignidad, pero en estos tiempos aun no se puede obtener un empleo digno en el cual tengas que aceptar el acoso para obtenerlo.

CONCLUSIONES

- Impulsar la realización de talleres y cursos para capacitar a funcionario y funcionarias sobre el conocimiento del marco jurídico para la equidad de género.
- Gestión de recurso para desarrollar proyectos que den trabajo a las mujeres de frontera hidalgo
- Gestionar un centro de atención a la violencia con personal capacitado.
- Impulsar la realización de modelos de prevención de la violencia.

Asimismo se le da la palabra a la Lic. Yolanda Berenice directora para el desarrollo y empoderamiento de las mujeres en Frontera Hidalgo, quien agradece mucho a los invitados por su participación en el taller, el cual se concluye a las 18:30 horas del mismo día de su inicio.





**TALLER
CAPACITACION DE GÉNERO
Y POLITICAS PÚBLICAS MUNICIPALES**

FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011
HORA DE INICIO: 9:00 horas
REALIZADO EN CASA DE LA CULTURA, CALLE CENTRAL PONIENTE EN FRONTERA HIDALGO, CHIAPAS
INSTITUCION DIRECCION PARA EL DESARROLLO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER
TITULAR LIC. YOLANDA BERENICE PALOMEQUE CRUZ
FACILITADOR JAIME JAVIER AGUIRRE MARTINEZ
APOYO LOGISTICO MARIA DEL CARMEN MEDINA RAZO

PRESENTACION:

En el inicio del taller, se conto con la asistencia de 7 mujeres y 13 hombres de la Dirección de Seguridad y de otras direcciones de la Presidencia Municipal a los cuales la Lic. Yolanda Berenice Palomeque Cruz, Directora para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres en Frontera Hidalgo les dio la bienvenida al taller, asimismo presento al facilitador Lic. Jaime Javier Aguirre Martínez.

Comento el origen del taller informando que es parte de un proyecto que recibe recursos del gobierno federal y que tiene como objetivo impulsar la equidad de género en el municipio y que el taller busca que las ciudadanas y ciudadanos conozcan el género como una herramienta que permite ver la realidad desde la posibilidad de crear un mundo más justo para mujeres y hombres, con estas palabras dio paso al facilitador.

El facilitador agradeció la oportunidad de participar en los procesos transformadores que se vive en el municipio de Frontera Hidalgo e inicio su trabajo informando que presentaría el taller y sus contenidos mediante láminas proyectas en las cuales se describe:

- Presentación
- Marco Jurídico para incorporar PEG (perspectiva para equidad de género)
- Dinámica y teoría de genero

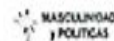
- Políticas publicas
- Transversalidad
- Situación de las mujeres y propuesta para incorporar PEG en las soluciones
- Conclusiones y Evaluación



H. Ayuntamiento Municipal de Frontera Hidalgo Chiapas
2011 - 2012



TALLER CAPACITACION GÉNERO y POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES



Como parte de la presentación el facilitador solicito a los asistentes se presentaran con su nombre, diciendo también de donde eran y cuál era su platillo y pasatiempo favorito.

Apareció que la mayoría son originarios del municipio de Frontera Hidalgo, Chiapas, que sus platillos favoritos son los mariscos y sus pasatiempo son jugar futbol y convivir con sus familias. Concluida la presentación se paso a la siguiente sesión, algunos comentaron que es el primer taller al que asisten sobre el tema de género y políticas públicas y que esperaban entender para que servía.

MARCO JURIDICO

El facilitador presento a las y los participantes en el taller, el MARCO JURIDICO PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, mediante laminas proyectadas con la pirámide de Kelsen, comento que el articulo 1º y el 4º son los que orientan los mandatos jurídicos para que las instituciones de todos los niveles incorporen la perspectiva de género en su acción cotidiana. Comento que el siguiente nivel tiene fundamento en el 133 constitucional y hace obligatorio que lo contenido en los acuerdos internacionales firmados para alcanzar la equidad de género, entre los que destacan las metas del milenio incorporadas a la Constitución del Estado de Chiapas.

DINAMICA Y TEORIA DE GÉNERO

A continuación el facilitador Lic. Jaime Javier Aguirre, comento que se trabajaría sobre el concepto de género, les explico además que es importante conocer cuáles son las vías y los beneficios de los procesos que se está desarrollando en estos espacios de reflexión sobre el adelanto de las mujeres en Frontera Hidalgo, asimismo les invito a participar en una dinámica para describir las particularidades de las mujeres en Frontera Hidalgo desde su propio punto de vista, para ello se les entregaron unas tarjetas de colores y plumones y se les pidió que anotaran la palabra que identificara a las mujeres de Frontera Hidalgo y las que se escribieron fueron las siguientes:

LUCHONAS, TRABAJADORAS, BUENAS COCINERAS, RESPONSABLES, CARIÑOSAS, ALEGRES, LISTAS, DIVERTIDAS, INTELIGENTES, AMOROSAS, AMAS DE CASA, CELOSAS, ENOJONAS, CHISMOSAS, SENCILLAS, HERMOSAS, Y BRILLANTES.

De igual forma se les entrego otras hojas para describir como eran los hombres del mismo lugar el resultado fue que los hombres son en su mayoría TRABAJADORES, RESPONSABLES, LO MAXIMO, CHISMOSOS e INFIELES.

El facilitador abrió el debate para analizar lo que estaba presente en las tarjetas, las reflexiones fueron las siguientes:

Las mujeres han avanzado mucho y eso se ve en las palabras que más se repiten en este caso la característica más sobresaliente de las mujeres es que son TRABAJADORAS, LUCHONAS y al final aparece la palabra HERMOSA,

En los hombres ser INFIELES e IRRESPONSABLES son las características sobresalientes.

Se preguntó si era posible cambiar algunas de esas características y se llega a la conclusión que si es posible y sobre ese orden de ideas se explica que eso es género, que es el conjunto de actitudes y prácticas aprendidas y por tanto se pueden desaprender y transformar mediante políticas públicas y acciones ciudadanas y de otros actores como los medios de comunicación, sindicatos o iglesias que pueden actuar a favor o en contra de la equidad de género.

Se puso de relieve los cambios en las actividades y prácticas de las mujeres que ahora son proveedoras sin tener los privilegios de los proveedores.

Se pasó a exponer los conceptos básicos de género con apoyo de láminas proyectadas, durante la exposición se resolvieron las dudas que fueron principalmente en lo referido a Igualdad

Concluida esta parte se pasó a la siguiente sesión.

POLÍTICAS PÚBLICAS

El facilitador con apoyo de láminas presentó una reseña de las políticas públicas e hizo referencia a las políticas públicas:

- Ciegas al género
- Neutras al género
- Para atender a las mujeres
- Transformadoras de género

Comento sobre la exposición que es necesario observar dentro de las políticas publicas aquellas que se dirigen su atención a la condición de las mujeres y las que se dirigen a la posición de las mujeres.

Comento que las primeras que atienden la condición de género y son de carácter inmediato y atienden cuestiones prácticas y que las segundas que apuntan a transformar la posición de género se dirigen a los temas estratégicos, esas acciones son procesos que deben ser observados, evaluados y reorientados para mostrar su eficacia.

Una vez terminada la exposición se pidió a las y los participantes sus opiniones y comentaron que el tema es difícil pues no lo habían pensado así. Comentaron que también que se ve aplicable y posible y así propuesto significa mayor eficiencia y menos costos.

Terminada esta presentación se informo que se haría un receso de una hora para comer.

A las 15:00 horas se retomo el trabajo del taller con el tema de transversalidad de género.

TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO

El facilitador pidió a los participantes que comentaran sobre el término, dijeron que sonaba como: atravesar, versada, cruzar.

El facilitador comento que el termino se trataba de cruzar o de atravesar pues lo que se busca es que el esfuerzo institucional sea más contundente y eficiente, lo cual se puede lograr cuando por ley cada instituciones este obligada a ver los asuntos de manera horizontal y que la atención a las y los usuarios de los servicios sea directa y no como una concesión sino como una obligación y que esta obligación de generar protocolos de atención multisectorial este contenida en los mandatos jurídicos de cada institución lo cual implica otros procesos que se darán al interior de la Administración Pública Municipal para lograr la armonización legislativa y la congruencia con toda la legislación nacional y estatal.

Una vez cubiertas estas partes de capacitación el facilitador comento que era necesario hacer visibles las problemáticas más urgentes de las mujeres y desarrollar soluciones con lo aprendido en lo que va del taller, y mediante esta introducción se paso a la siguiente sesión.

SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y SOLUCIONES PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO

Se pidió a las y los participantes que comentaran sobre las situaciones más urgentes de las mujeres, se acordó que los temas que ameritaban mayor atención, las y los participantes preguntaron sobre la violencia y pidieron que se definiera la violencia de género

En este tema el consultor les explica a las y los participantes que la violencia de género es un acto violento que tiene por motivo profundo someter, limitar y evitar el desarrollo de las mujeres para conservar un orden donde las personas de un sexo consideran que deben someter a las personas del otro sexo y que para ello es válido producir sufrimiento o daño físico, psicológico o sexual, ya sea en la vida pública o en el ámbito privado, sin embargo muchas de las situaciones que viven las mujeres son parte de una situación generalizada este comportamiento tiene su origen en la consideración de la masculinidad patriarcal de que la mujer es inferior y por tanto debe de estar bajo el control del hombre el facilitador comenta que esta podría ser una forma para abordar las diferentes problemáticas de las mujeres en Frontera Hidalgo.

Después de la presentación del tema el facilitador pide que se comenten los problemas que más afectan a las mujeres y se mencionan los siguientes:

- VIOLENCIA SEXUAL
- VIOLENCIA FISICA
- VIOLENCIA PSICOLOGICA
- HIJOS DE PADRES ALCOHOLICOS

Para abordar estos temas se acordó formar equipos que los desarrollaran y para ello se les entregaron hojas de colores, hojas de rotafolio y plumones.

Los resultados del trabajo por equipos son los siguientes:

VIOLENCIA SEXUAL

En el tema de violencia sexual, se formo con el material un árbol, que tenía como tronco el lema de violencia sexual que han sufrido las mujeres; se les considera que son tristes, sufren trastornos, son violentas, tienen temor, son depresivas, abandonan a sus hijos y pueden llegar al suicidio por este tipo de violencia que han sufrido.

Este tipo de violencia se da mucho, sobre todo en las mujeres que tienen pareja o esposo machista que considera que es una obligación de las mujeres tener sexo a un sin su consentimiento. Después de sufrir la violencia sexual las mujeres viven con temor, se desvalorizan ellas mismas.



VIOLENCIA FISICA

Se habla de violencia física y sus consecuencias son, las mujeres que sufren este tipo de violencia, se trauman, son humilladas, se sienten tristes y presentan baja autoestima, ya no se valoran así mismas, presentan también depresión a los demás incluso a sus propios hijos y odio hacia el esposo o pareja, también se relaciona con vicios y se prostituyen, tienden a quererse suicidar o asesinar al agresor.



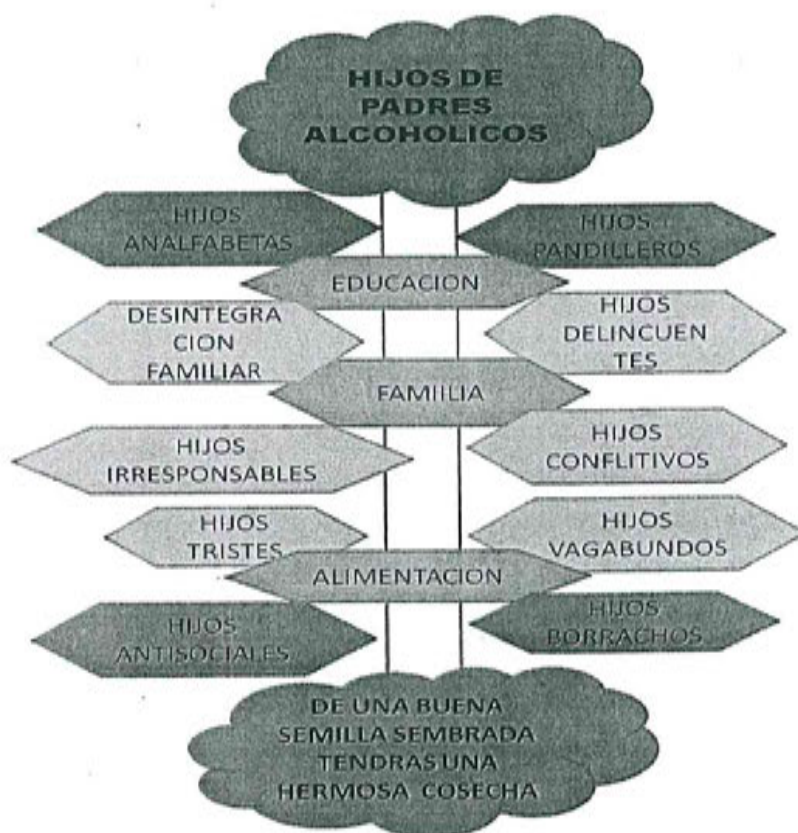
VIOLENCIA PSICOLOGICA

Violencia psicológica que sufren las mujeres son actos que dañan la estabilidad, que puede consistir en negligencia, abandono, descuido personal, celos, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, comparaciones destructivas, rechazo y amenazas más que nada la violencia psicológica es cuando la mujer sufre violencia de parte de su esposo con gritos y palabras como ya no te quiero, estas gorda, estas fea, no sirves para nada, no me gustas, la mujer se le baja su autoestima, se deprime, le afecta mentalmente y se enferma, le influye temor, y puede llegar al suicidio.



HIJOS DE PADRES ALCOHOLICOS

En el tema de los hijos de los padres alcohólicos, se sacaron cuatro temas, que es la educación, sociedad, alimentación y familiar, son las más cosas que afectan a los hijo, en relación a la educación es cuando no los mandan a la escuela porque el dinero no alcanza para la compra de uniformes por motivo que el dinero que trabajan lo utilizan para comprar alcohol, los hijos son analfabetas, además que los hijos se vuelven delincuentes, conflictivos, alcohólicos por el ejemplo de los mismos padres , en la familia los hijo son irresponsables, son tristes, de actitud negativa, rebeldes, y sufren también todo tipo de violencia. Su visión de la vida es negativa, están ausentes, deprimidos al ver la situación en su familia, pero por la misma ignorancia por falta de educación también se vuelven alcohólicos



Durante la exposición del trabajo en equipos se comento la posibilidad de cambios reales pues con el trabajo en equipos quedo claro que no se puede lograr que avancen las mujeres sin cambiar las actitudes machistas y por tanto habrá que trabajar con los hombres machistas y violentos para su reeducación como está establecido en la ley.

CONCLUSIONES

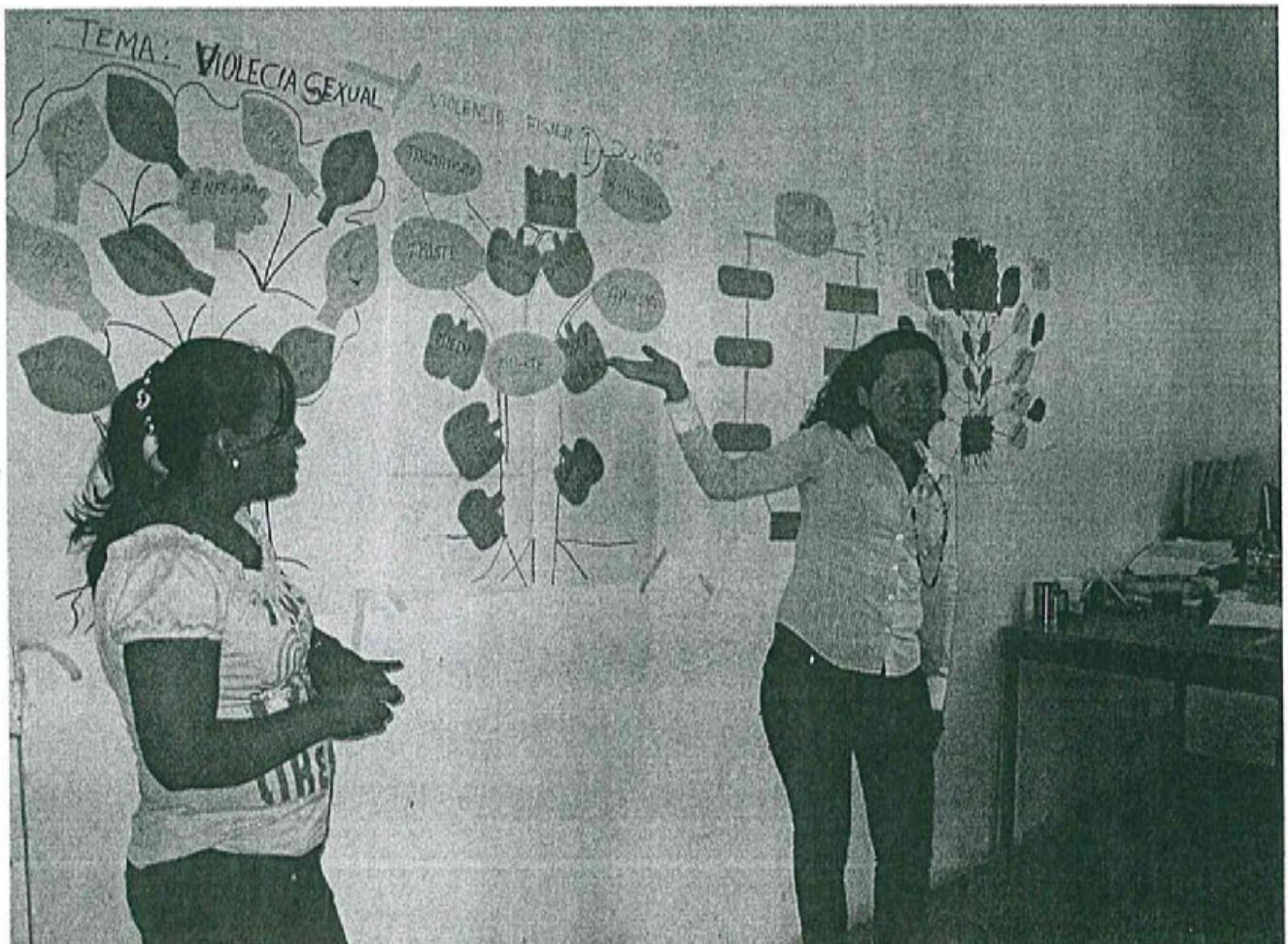
El facilitador pidió a las y los participantes que comentaran sus conclusiones

Mi nombre es Catalina, yo me llevo un aprendizaje de que la violencia no debe de existir, además que como funcionaria municipal debo apoyar a las mujeres que sufren violencia, y de que no debe de existir porque provoca muchos problemas a la sociedad.

Mi nombre es Eduardo Martínez López, me llevo el aprendizaje que me va a servir en la ejecución de mi trabajo como policía municipal, para poder servir mejor a la ciudadanía y aprendí cuantos tipos de violencia existen, su marco jurídico y sus consecuencias. Además saber que existen recursos para poder capacitar a los elementos de los cuerpos de seguridad.

Mi nombre es Arismendi, me da gusto haber tomado este taller porque he aprendido que no solo existe la violencia física sino también psicológica, además de conocer que existen leyes que nos protegen como mujeres.

Asimismo se le da la palabra a la lic. Yolanda Berenice directora para el desarrollo y empoderamiento de las mujeres en Frontera Hidalgo, quien agradece mucho a los invitados por su participación en el taller, el cual se concluye a las 18:00 horas del mismo día de su inicio.





TALLER

DE INVESTIGACION PARTICIPATIVA SOBRE LA SITUACION DE LAS MUJERES EN FRONTERA HIDALGO

FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DEL 2011
HORA DE INICIO: 9:00 horas
REALIZADO EN EL DIF MUNICIPAL DE FRONTERA HIDALGO, CHIAPAS
INSTITUCION DIRECCION PARA EL DESARROLLO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER
TITULAR LIC. YOLANDA BERENICE PALOMEQUE CRUZ
FACILITADOR JAIME JAVIER AGUIRRE MARTINEZ
APOYO LOGISTICO MARIA DEL CARMEN MEDINA RAZO

PRESENTACION:



MASCULINIDAD
y POLITICAS

A las 9:00 horas dio inicio el taller con las palabras de la Directora Lic. Yolanda Berenice Palomeque Cruz, la cual agradeció la presencia y la disposición a participar en el proceso a favor de la equidad de género y dijo además que es importante conocer cuáles son las

situaciones que afectan a las mujeres del municipio de Frontera Hidalgo, y proponer también estrategias para mejorar sus situaciones en todos los aspectos.

Enseguida presento al facilitador Lic. Jaime Javier Aguirre Martínez, el cual agradeció la presencia de las participantes en el taller, quien a su vez solicitó que cada participante se presentara diciendo su nombre, de donde eran originarias, comida favorita y pasa tiempo, resumiendo que la mayoría de las participantes eran originarias del municipio de Frontera Hidalgo, que sus comidas preferidas es la barbacoa y los mariscos y su tiempo favorito es atender a la familia en todo

MARCO JURIDICO PARA INCORPORAR PEG (perspectiva para equidad de género)

Para aportar elementos de reflexión les presento mediante láminas proyectadas el marco jurídico, indicándoles que la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos contiene en sus artículos 1° y 4° los mandatos que obligan a todas las instituciones a incorporar en sus acciones cotidianas acciones para alcanzar la equidad de género, para dar una idea más clara de que se trataba utilizo la pirámide de Kelsen, en el segundo nivel de esa pirámide se encuentran los tratados internacionales firmados por el gobierno mexicano y que en congruencia con el artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos estos tratados son obligatorios para el estado mexicano y con ello los hace obligatorios para los gobiernos municipales entre los acuerdos que destacan por las posibilidades para el avance de las mujeres están: la Convención de Belem do Para, la Convención para Eliminar todas las formas de Discriminación hacia las Mujeres (CEDAW) y mención especial tienen las metas del milenio incorporadas a la Constitución Política del Estado de Chiapas.

Después de la exposición alguna de las participantes preguntó para que les servía todo eso y otra solicitó la palabra y dijo que conocer la ley permitía que las mujeres pudieran exigir sus derechos y ganar espacios de participación. El facilitador condujo el breve debate que tuvo como conclusión que era importante ampliar estos espacios para que las mujeres

podieran conocer las leyes que les favorecen y sepan como ejercerlas y los beneficios que se pueden derivar como es la Ley para que las mujeres tengan una vida libre de violencia que las puede proteger de vivir violencia.

DINAMICA Y TEORIA DE GÉNERO

A continuación el facilitador le explica que genero es una construcción social integrada con ideas, creencias y atribuciones que se les asigna a los dos sexos. Es el modo de ser mujer o de ser hombre en una cultura determinada que marca las diferencias sociales y culturales entre lo femenino y lo masculino como son los atributos, las oportunidades y las limitaciones económicas, sociales, políticas y culturales relacionadas con ser hombre o ser mujer y las relaciones entre ambos. Después de la presentación del tema de Genero, invita a las participantes a participar en una dinámica en donde se les otorga tarjetas de color es para que describan en su propia opinión como son las mujeres y hombres de Frontera Hidalgo.

Quienes a continuación describieron como son las mujeres de Frontera Hidalgo:

TRABAJADORAS, INTELIGENTES, AMAS DE CASA, HERMOSAS, MANTENIDAS, MASOQUISTAS, INFIELES, RESPONSABLES, DIVERTIDAS, ATENTAS Y CARIÑOSAS.

Y los hombres son:

IRRESPONSABLES, TRABAJADORES, MACHISTAS, MUJERIEGOS, INFIELES, BORRACHOS, AGRESIVOS, VIOLENTOS Y ROMANTICOS

Al final de la dinámica el facilitador explica que todas palabras expresadas en las tarjetas son construcciones sociales y culturales que se pueden cambiar, indicándoles que esto es genero, lo que no se puede cambiar es el sexo con el cual nacemos.

Al respecto hubo una gran participación más que nada para aclarar los conceptos o el modo de vincularlos, pues para quienes habían estado expuestas al tema de género este parecía como un tema de estudio académico y no lograban entenderlo para emplearlo en su vida cotidiana.

SITUACION DE LAS MUJERES DE FRONTERA HIDALGO Y PROPUESTAS

Al abordar el tema de la situación de las mujeres de Frontera Hidalgo y propuestas para conocer sus situaciones , el facilitador les expreso sobre los datos estadísticos sobre la situación de las mujeres de este municipio, invitándolas asimismo a formar cuatro equipos de cinco participantes para desarrollar los siguientes temas de salud, trabajo, educación y violencia, proporcionándoles hojas de colores, marcadores, tijeras y hojas de rotafolio, para su desarrollo, de igual forma a cada equipo se le pidió que expusiera que había considerado como problema principal dentro de los temas señalados y agregar propuestas para conocer sus situaciones.

A continuación se les dio un tiempo de media hora para plasmar en las hojas de rotafolio el desarrollo del tema.

Equipo uno. SALUD

Este equipo considero que la salud es un problemas de las mujeres debido a que se ven limitadas por la pareja o por los padres para acudir a recibir la atención adecuada, la falta de dinero también es motivo de problemas de salud para las mujeres.

TEMA	PROBLEMAS	PROPUESTA
SALUD	<ul style="list-style-type: none">• Porque no tienen libertad de recibir la atención medica• Por miedo a las represarías de su pareja• Por falta de dinero o que están limitadas económicas• Por usos y costumbres familiares.	<ul style="list-style-type: none">• Que se promuevan los derechos de las mujeres a recibir atención medica en el municipio.• Implementar mayor cantidad de campañas de salud no solo para mujeres sino también para hombres• Que las instituciones de salud cuenten con mayor presupuesto para los medicamentos necesarios

Equipo dos. T R A B A J O

En relación a los asuntos de trabajo, el equipo señaló que es difícil especificar sobre el principal problema de trabajo de las mujeres de Frontera Hidalgo, puesto que no se ponían de acuerdo si hablar sobre la ausencia de trabajo o el abuso que sufren las mujeres empleadas como trabajadoras domesticas y que estaban expuestas a todo tipo de acoso.

Comentaron también que otra parte de las mujeres de Frontera Hidalgo, se desempeñan en instituciones de gobierno en el sector salud, educación y el gobierno municipal en donde ocupan puestos de menor nivel, o en su caso ocupan cargos de igual responsabilidad que tienen los hombres pero reciben un salario menor al que se le otorga a los hombres.

Equipo tres. EDUCACION

El equipo tres expuso que las mujeres de Frontera Hidalgo tienen bajos niveles educativos y por ello no pueden obtener buenos trabajos e ingresos, ya que la mayoría de las mujeres inician su vida sexual a muy temprana edad, las cuales no logran terminar ni la secundaria y se enfrentan a la crianza de hijos e hijas en muchos casos solas, formándose así como madres solteras sin ningún apoyo para retomar los estudios básicos y tener mejores oportunidades de trabajo.

Los gobiernos actuales tratan de implementar cursos a corto plazo de costura, cocina, trabajos manuales, artesanías y otros para las mujeres que solo les permiten obtener bajos recursos que no sustentan las necesidades esenciales de sus hijos e hijas.

Como propuesta de este equipo, plantean la creación de capacitaciones específicas para proyectos productivos en donde obtengan el conocimiento necesario, ya que hay cursos donde dan muchos conocimientos que no sirven para nada y que no están relacionadas con las mujeres de Frontera Hidalgo y los recursos naturales de su comunidad.

Equipo cuatro VIOLENCIA

El equipo comento que este el principal problemas de las mujeres de Frontera Hidalgo, puesto que la violencia llega a casi todas ellas, y una parte del problema es que la mayoría de las violentadas consideran que la violencia se había naturalizada y era vista como normal, y no solo en las mujeres de bajos recursos sino en las que tienen recurso económico, incluso muchas de ellas reciben todo tipo de violencia hacia ellas como un destino, porque así fueron educadas por sus mismas madres.

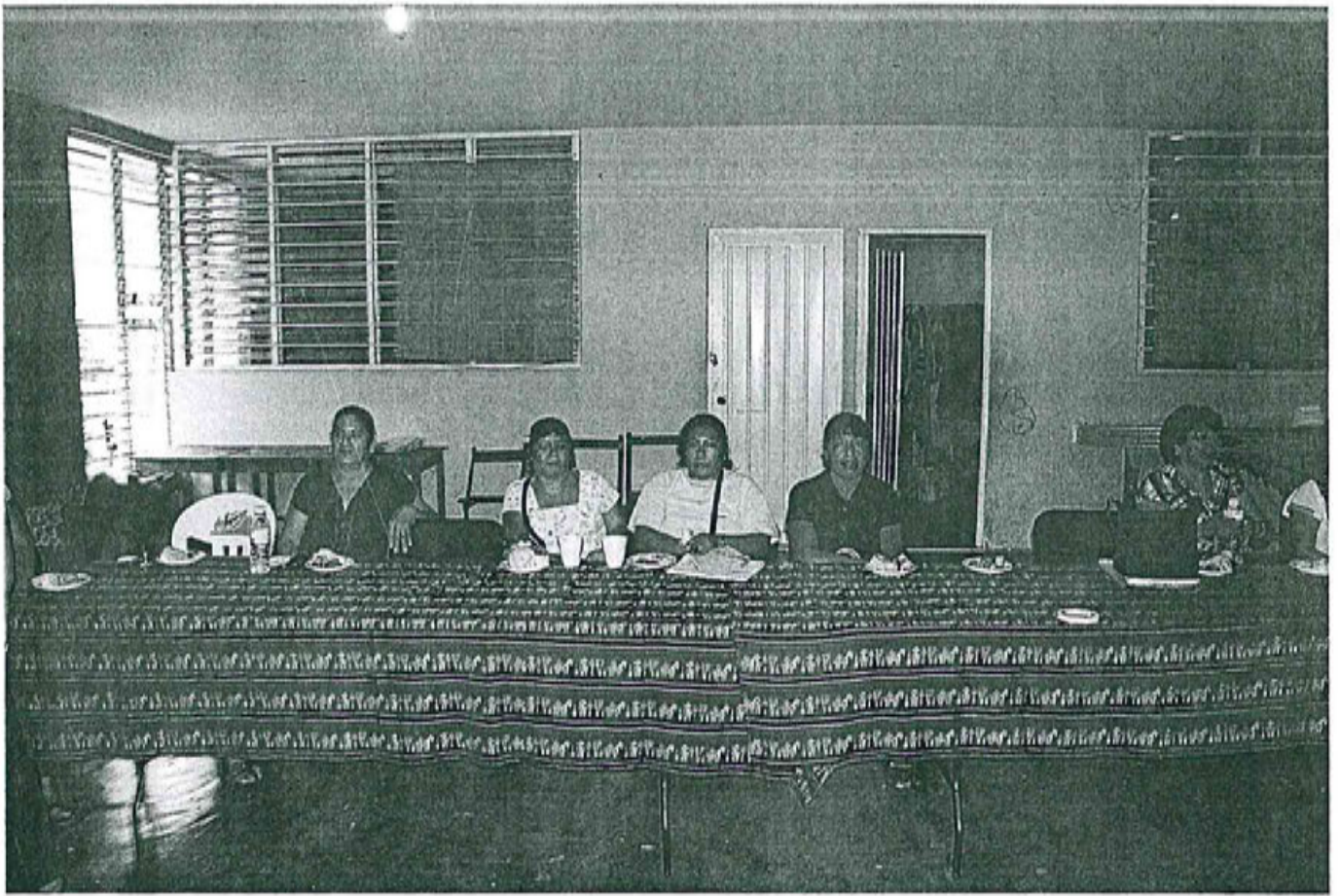
En las propuestas de este equipo, esta que se promuevan la información sobre las leyes que castigan todo tipo de violencia de las mujeres de frontera hidalgo, además de buscar fondos para establecer un lugar digno en donde se instalen las mujeres violentadas con sus hijos e hijas mientras se denuncia la violencia ante la dependencia correspondiente, además de solicitar que en cada municipio exista una fiscalía especializada en delito en contra de las mujeres y los menores, porque dentro de nuestro estado solo existen dos en dos municipios.

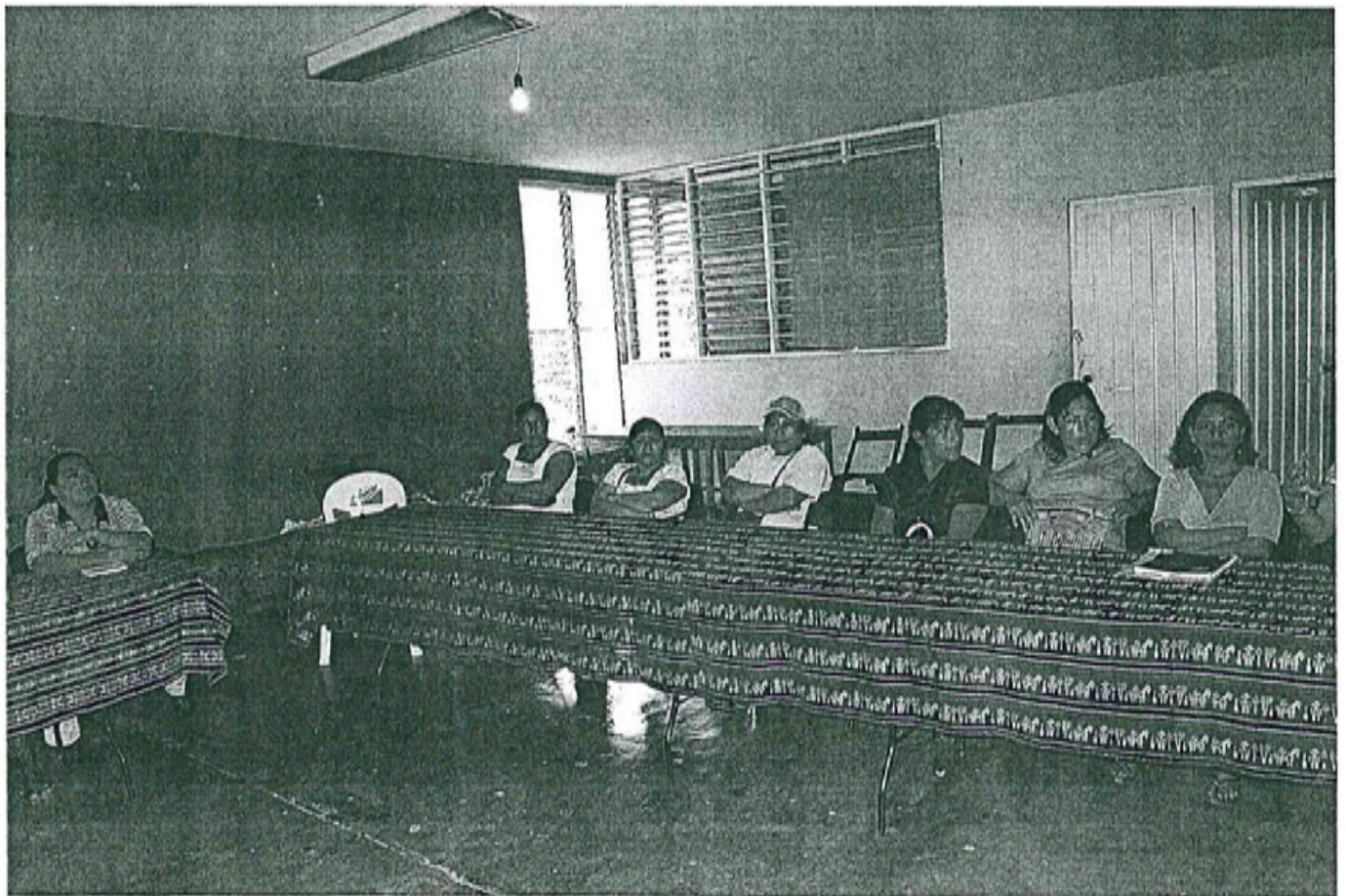
CONCLUSIONES

- HACER CAMPAÑAS DE SALUD DIRIGIDAS A MUJERES Y HOMBRES POR IGUAL
- GESTIONAR RECURSOS PARA DESARROLLAR PROYECTOS PRODUCTIVOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y RECURSOS NATURALES CON LOS QUE CUENTAN LAS MUJERES EN SUS COMUNIDADES
- FOMENTAR LA EDUCACION BASICA PARA LAS MUJERES JOVENES QUE SON MADRES DE HIJOS E HIJAS DE PADRES AUSENTES.
- GESTIONAR UN CENTRO DE ATENCION A LA VIOLENCIA CON PERSONAL CAPACITADO

Al final de las propuestas se hizo una evaluación del taller, el cual fue considerado por las participantes como información importante para dar a conocer a las mujeres de Frontera Hidalgo.

El taller concluyo a las 13:00 horas con las palabras de la Lic. Yolanda Berenice Palomeque Cruz, la cual agradeció la participación y aportaciones realizadas.





TALLER
DE INVESTIGACION PARTICIPATIVA SOBRE LA SITUACION DE LAS MUJERES EN
FRONTERA HIDALGO, CHIAPAS

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2011
HORA DE INICIO: 9:00 HORAS
REALIZADO EN CASA DE LA CULTURA, CALLE CENTRAL PONIENTE EN FRONTERA
HIDALGO, CHIAPAS
INSTITUCION DIRECCION PARA EL DESARROLLO Y EMPODERAMIENTO DE LA
MUJER
TITULAR LIC. YOLANDA BERENICE PALOMEQUE CRUZ
FACILITADOR JAIME JAVIER AGUIRRE MARTINEZ
APOYO LOGISTICO MARIA DEL CARMEN MEDINA RAZO

PRESENTACION:

En el inicio del taller, se conto con la asistencia de 14 mujeres y 13 hombres, a los cuales la Lic. Yolanda Berenice Palomeque Cruz, Directora para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres en Frontera Hidalgo les dio la bienvenida al taller, y presento al facilitador Lic. Jaime Javier Aguirre Martínez.



odeimm

H. Ayuntamiento Municipal de Frontera Hidalgo Chiapas
2011 - 2012



TALLER



DE INVESTIGACION PARTICIPATIVA SOBRE
LA SITUACION DE LAS MUJERES
FRONTERA HIDALGO

El facilitador comento que el origen del taller es un proyecto que recibe recursos del gobierno federal y que tiene como objetivo impulsar la equidad de género en el municipio y que el taller busca que las ciudadanas y ciudadanos conozcan el género como una herramienta que permite ver la realidad desde la posibilidad de crear un mundo más justo para mujeres y hombres, con estas palabras dio paso al facilitador.

asimismo el facilitador le solicito a los asistentes se presentaran con sus nombres individuales, de donde eran, cuál era su platillo favorito y su pasatiempo, enfatizando la mayoría en que eran originarios del municipio de Frontera Hidalgo, Chiapas, que el platillo más común de sus gusto era la comida china y que su pasatiempo favorito es ver televisión y jugar futbol, el facilitador destaco que dos de las jóvenes participantes les gusta jugar futbol siendo un deporte etiquetado para los hombres, demostrando que las mujeres están avanzando en situaciones que antes eran exclusivos para hombres.

MARCO JURIDICO

El facilitador presento a las y los participantes en el taller, el MARCO JURIDICO PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, mediante láminas proyectadas con la pirámide de Kelsen, comento que el artículo 1° y el 4° son los que orientan los mandatos jurídicos para que las instituciones de todos los niveles incorporen la perspectiva de género en su acción cotidiana. Comento que el siguiente nivel tiene fundamento en el 133 constitucional y hace obligatorio que lo contenido en los acuerdos internacionales firmados para alcanzar la equidad de género, entre los que destacan las metas del milenio incorporadas a la Constitución del Estado de Chiapas.

GENERO CONCEPTOS BASICOS

El facilitador les imparte a los jóvenes el tema del concepto básico de género, le explica que genero es un conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual, a partir de ello se construye los conceptos de masculinidad y feminidad, los cuales determinan el

comportamiento, las funciones, oportunidades, valoración y las relaciones entre mujeres y hombres; asimismo les invito a participar en una dinámica para describir las particularidades de las mujeres en Frontera Hidalgo desde su propio punto de vista, para ello se les entregaron unas tarjetas de colores y plumones y se les pidió que anotaran la palabra que identificara a las mujeres de Frontera Hidalgo y las que se escribieron fueron las siguientes:

SE PROSTITUYEN, ENOJONAS, NOVIERAS, CELOSAS, LINDAS, ESTUDIAN, TRABAJAN, INDEPENDIENTES, UNICAS, SE ARREGLAN, AMAS DE CAS, AMOROSAS, HACEN EL ASEO DE DEL HOGAR, CUIDAN EL HOGAR, LAVAN.

De igual forma se les entrego otras tarjetas para describir como eran los hombres del mismo lugar, el resultado fue que los hombres en su mayoría TRABAJADORES, SE EMBORRACHAN, JUEGAN, Y SE DROGAN.

El facilitador abrió el debate para analizar lo que estaba presente en las tarjetas, las reflexiones fueron las siguientes:

Las mujeres han avanzado mucho y eso se ve en las palabras que más se repiten en este caso la característica más sobresaliente de las mujeres es que son TRABAJADORAS, INDEPENDIENTES y al final aparece la palabra QUE ESTUDIAN,

En los hombres ser MUJERIEGOS, SE DROGAN e IRRESPONSABLES son las características sobresalientes.

Se pregunto si era posible cambiar algunas de esas características y se llega a la conclusión que si es posible y sobre ese orden de ideas se explica que eso es género, que es el conjunto de actitudes y practicas aprendidas y por tanto se pueden desaprender y transformar mediante políticas públicas y acciones ciudadanas y de otros actores como los medios de comunicación, sindicatos o iglesias que pueden actuar a favor o en contra de la equidad de género.

Comentarios hechos por los presentes:

"Hay des valoración en actos entre hombres y mujeres, porque un hombre que tiene varias novias es llamado mujeriego, mucho tratando de ocultar lo que no son, pero las mujeres que tienen varios novios les llaman prostitutas las cuales pierden ante la sociedad su valor de mujer, el cual es discriminación por hacer este acto público"

"Hay chavos que se prostituyen dando sus servicios sexuales y no se protegen contagiado de enfermedades a su novia"

"Algunos hombres solo embarazan a las mujeres y se van"

El género se aprende, se transforma, cambia, los hombres también pueden hacer lo mismo que las mujeres, ya que antes las mujeres se asumían que no trabajaban, pero ahora las mujeres salen a trabajar fuera de casa, incluso muchas veces gana más que los hombres y lo que obtienen por su trabajo lo emplean en el hogar y sus hijos.

Actualmente las mujeres jóvenes buscan hombres que no sean machistas, sino que las respeten y apoyen.

SITUACION DE LAS MUJERES DE FRONTERA HIDALGO Y PROPUESTAS

Al abordar el tema de la situación de las mujeres de Frontera Hidalgo y propuestas para conocer sus situaciones, el facilitador les expreso sobre los datos estadísticos sobre la situación de las mujeres de este municipio, invitándolas asimismo a formar cuatro equipos de cinco participantes para desarrollar los siguientes temas de salud, trabajo, educación y violencia, proporcionándoles hojas de colores, marcadores, tijeras y hojas de rotafolio, para su desarrollo, de igual forma a cada equipo se le pidió que expusiera que había considerado como problema principal dentro de los temas señalados y agregar propuestas para conocer sus situaciones.

A continuación se les dio media hora para plasmar en las hojas de rotafolio el desarrollo del tema.

Equipo uno. VIOLENCIA FISICA

El primer equipo expone sobre la VIOLENCIA FISICA, generalmente se da en las mujeres que tienen pareja, con golpes, que aparte de lastimarlas en su cuerpo, también les afecta en su autoestima, se desvaloran ellas mismas por la situación que viven, además de afectar a los hijos e hijas haciendo que las hijas e hijos sean violentos y temerosos, expresando así la forma de vida que viven.

Los frutos de la violencia física hacia las mujeres desde el punto de vista de los integrantes del equipo numero uno fueron:

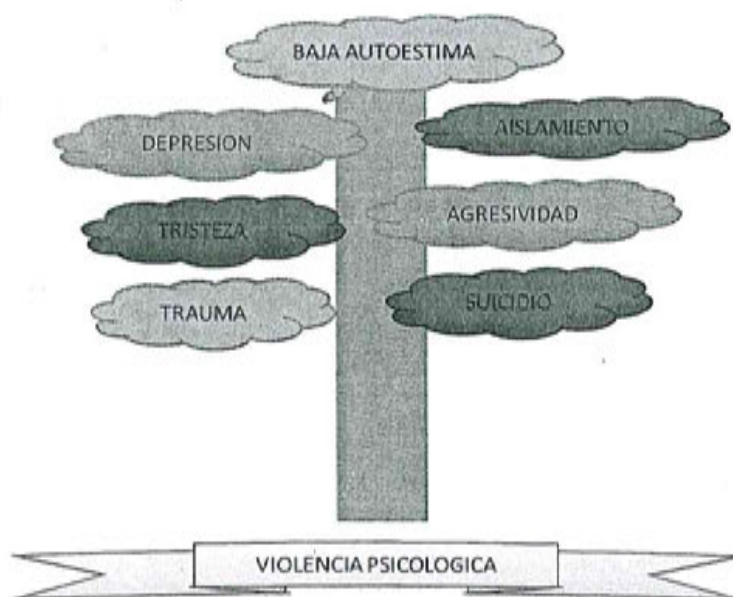


Conclusión de su exposición: "la violencia física se da en mujeres que tienen parejas que son violentos e inmorales, y les permiten golpes porque piensan que no pueden salir solas con sus hijos, mas cuando la mujer esta con su autoestima baja".

Equipo dos VIOLENCIA PSICOLOGICA

La violencia psicológica se liga a patrones de conducta que consisten en actos u omisiones repetitivos, cuyas formas de expresión pueden ser prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, de abandono, deterioro, disminución o afectación a la estructura a la persona de las mujeres.

De acuerdo al punto de vista del grupo dos en relación a la VIOLENCIA PSICOLOGICA, determinan que los frutos son:



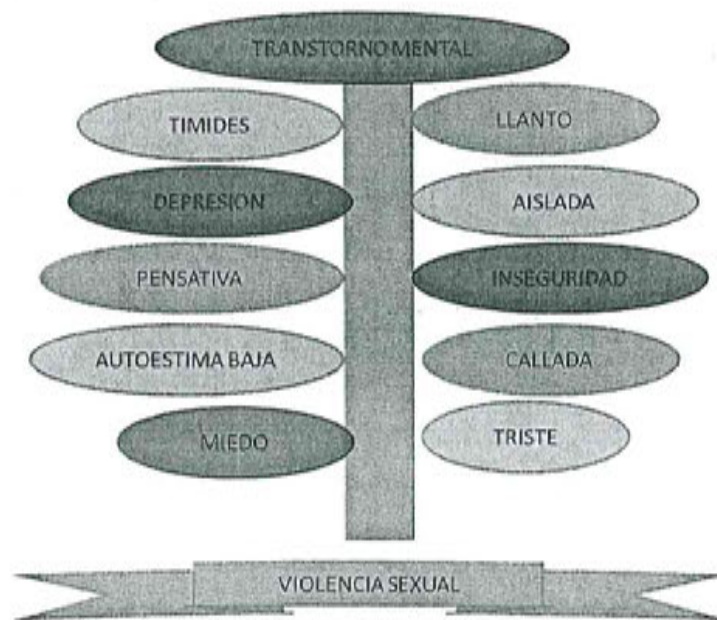
Conclusión de su exposición: "Por el machismo de los hombres, la falta de respeto hacia las mujeres, irresponsabilidad de los hombres sobre lo económico para la familia, , el alcoholismo, el consumo de diferentes drogas, la falta de educación y cultura, son generadores de la violencia dentro de las familias, especialmente dirigida a las mujeres que las integran"

Equipo tres VIOLENCIA SEXUAL

El equipo tres toma el tema sobre la VIOLENCIA SEXUAL, el cual el consultor les explica que la violencia sexual, está ligada a un patrón de conducta consistente en actos u omisiones repetitivos, que puede expresarse a través de negar la satisfacción de las necesidades de sexo afectivo, la inducción a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, manipulación o dominio de la pareja que generen daño.

“Los aspectos de la violencia sexual se da en las mujeres y su forma de detectarlas son cuando son calladas, inseguras, tímidas, no se defienden”

Desde el punto de vista del equipo, las consecuencias de la VIOLENCIA SEXUAL son:



Conclusión del equipo: “las mujeres que han sido violentadas sexualmente tienen miedo, se aíslan de las demás personas, son calladas, tímidas, ya que los hombres que las violentan las amenazan e intimidan para que no denuncien, muchas veces porque consideran ellas mismas que tienen la obligación de hacer este acto sexual no por gusto sino por obligación, por ser esposas”

Equipo cuatro HIJOS DE PADRES ALCOHOLICOS, AUSENTES Y VIOLENTOS.

Los hijos de los padres alcohólicos, ausentes y violentos pueden llevar el mismo ejemplo, se vuelven violentos, ausentes, alcohólicos machistas, con problemas psicológicos, con mala conducta, desobedientes, cambian de sexo.

Los frutos de este tipo de hijos de hombres alcohólico, ausentes y violentos son:



Equipo cinco PRACTICAS SEXUALES CONSECUENCIAS Y PROBLEMAS

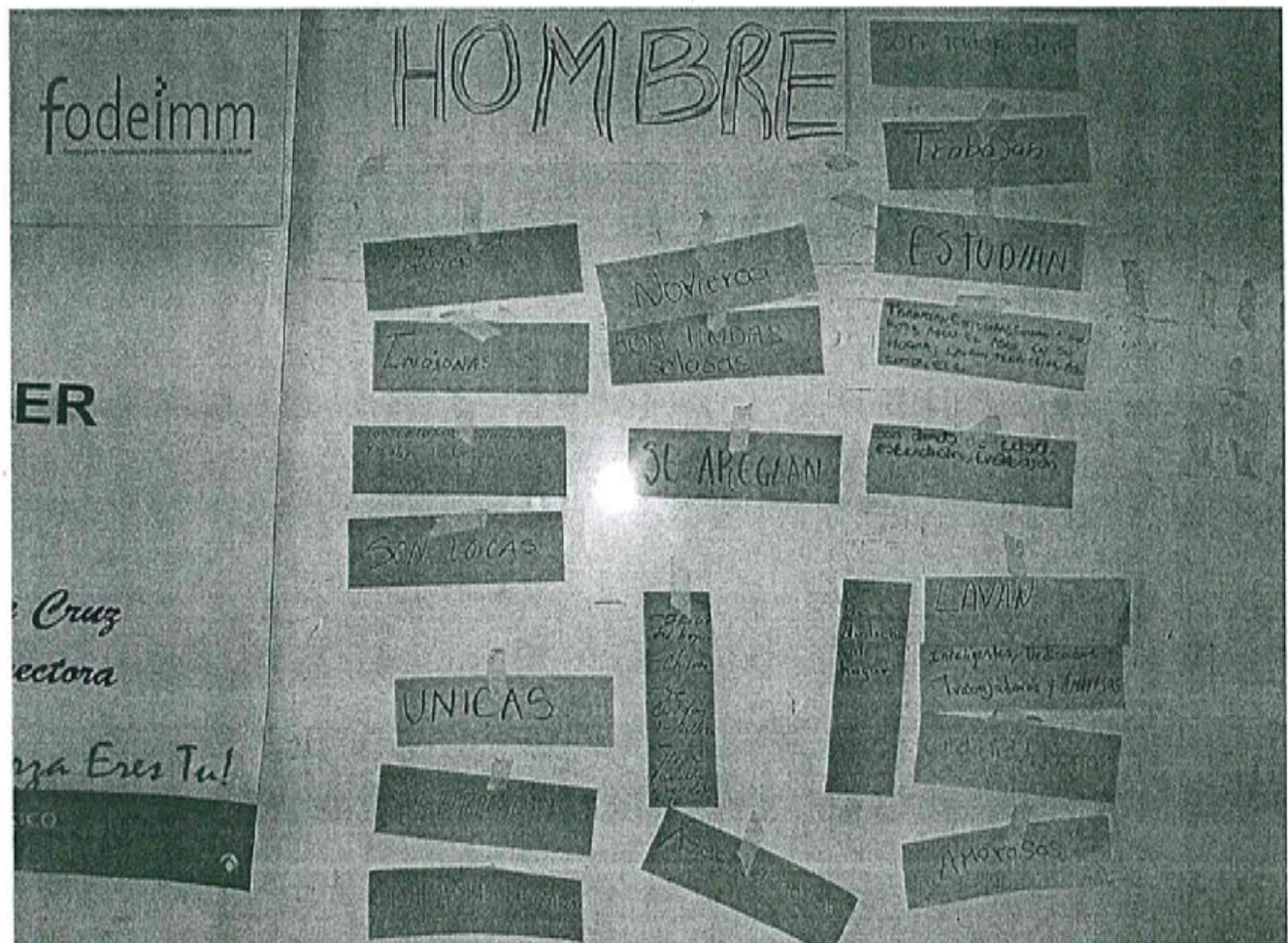
“Los jóvenes practican el sexo con prostitutas, las consecuencias son que necesitan dinero y roban para satisfacer sus necesidad sexual, la práctica del sexo no seguro sin utilizar condones y las consecuencias son embarazos no deseados, contagio de enfermedades como la gonorrea, sífilis, el sida, también está la masturbación, y el sexo oral con consecuencia de una infección bucal.”

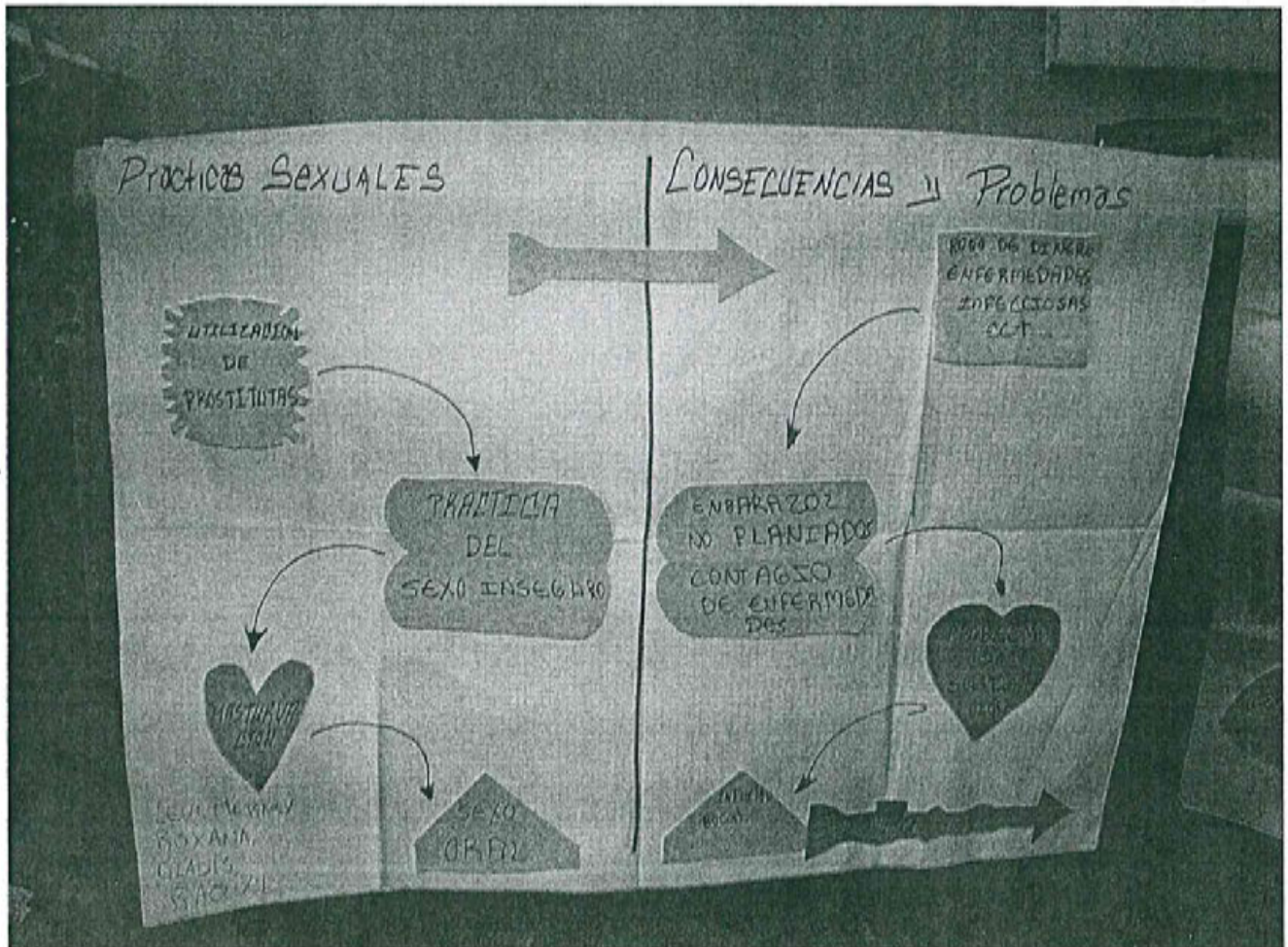
“Las mujeres pobres muchas veces son las jefas de familia y no tienen el sustento para sus hijos, las cuales las orillan a que se prostituyan para solventar la situación económica.”

CONCLUSIONES

- Propuestas de solución a la problemática de este tema
- Promover talleres o capacitaciones
- Solicitar apoyo de psicólogos especializados en el tema de violencia
- Informar a la juventud sobre la violencia en el noviazgo

Al concluir el taller se le otorga la palabra a la Lic. Yolanda Berenice directora para el desarrollo y empoderamiento de las mujeres en Frontera Hidalgo, quien agradece mucho a los invitados por su participación en el taller, el cual se concluye a las 13:00 horas del mismo día de su inicio.





GRUPO DE ENFOQUE SOBRE LA SITUACION DE LAS MUJERES DE FRONTERA HIDALGO, CHIAPAS.

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DEL 2011
HORA DE INICIO: 9:00 horas
REALIZADO EN PARQUE CENTRAL, FRONTERA HIDALGO, CHIAPAS
INSTITUCION DIRECCION PARA EL DESARROLLO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER
TITULAR LIC. YOLANDA BERENICE PALOMEQUE CRUZ
FACILITADOR JAIME JAVIER AGUIRRE MARTINEZ
APOYO LOGISTICO MARIA DEL CARMEN MEDINA RAZO

PRESENTACION:

En el inicio del grupo de enfoque, la Lic. Yolanda Berenice Palomeque Cruz Directora para el Desarrollo y Empoderamiento de las mujeres, les dio la bienvenida a las invitadas y presento al facilitador Lic. Jaime Javier Aguirre Martínez, quien agradeció la presencia de las participantes y les solicito se presentaran con su nombre, y de donde eran originarias, resumiendo que la mayoría son originarias del municipio de Frontera Hidalgo.

Asimismo el facilitador le hizo saber el OBJETIVO GENERAL del grupo de enfoque sobre la situación de las mujeres de Frontera Hidalgo:

REFLEXIONAR SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LAS MUJERES Y LAS SOLUCIONES QUE IMPULSEN LA EQUIDAD DE GENERO EN FRONTERA HIDALGO.

El facilitador comenzó a plantearles a las presentes la pregunta ¿Cuál ES LA SITUACION DE LAS MUJERES DE FRONTERA HIDALGO EN RELACION A LA EDUCACION? Desde sus punto de vista.

Pregunta que empezó a contestar la Sra. Emedelia, quien expreso que la educación era un gran problema para ellas como mujeres, ya que aun en la actualidad muchas de las mujeres de frontera Hidalgo no se les es permitido asistir a la escuela por los padres que aun son machista y opinan que de nada les sirve asistir a la escuela a las mujeres, ya que ellas nacieron para atender a sus familias y tener hijos.

De igual forma la señora Otilia Díaz Arriaga, dijo que en sus tiempos era peor la situación en relación a la educación de las mujeres, ya que ahora ella cuenta con la edad de 70 años y cuando ella era joven su papa la caso a la fuerza con un hombre 10 años mayor que ella, así que no pudo ni siquiera asistir a la primaria, y con su ignorancia tuvo que educar a sus hijos, además de soportar violencia física por no saber ni siquiera leer.

Retomando la pregunta la señora Claudia Morga Hernández, dijo que actualmente las mujeres preparadas son las que se van a otro lugar a trabajar, aprovechan que tienen ingreso propio para poder sostener sus estudios, pero no a todas les va bien, la mayoría regresa con hijos e hijas y sin ningún modo de salir adelante con su familia, ya que son tratadas hasta por la misma familia como lo peor y se empiezan a prostituirse para tener ingresos y sostener a sus hijos.

El facilitador refuerza la información obtenida de las participantes en relación a la pregunta formulada, explicándoles que actualmente hay varias formas de estudiar y prepararse para obtener un mejor empleo y un salario digno.

Asimismo el facilitador les hace la segunda pregunta: ¿CUAL ES LA SITUACION DE LAS MUJERES DE FRONTERA HIDALGO EN EL TRABAJO?

La señora Roxana Solís Villatoro dice, mire Lic. Jaime Javier, aquí en este municipio no hay trabajo para nosotras las mujeres, la mayoría de las mujeres se dedica a los quehaceres de la casa, al cuidado de los hijos, las pocas mujeres que trabajan las emplean como trabajadoras domesticas, otras se dedican al comercio, vendiendo verduras, ropa, tienen un negocio de comida o lavan y planchan ajeno, trabajos que son mal pagados, te hacen trabajar hasta doce horas y te pagan muy poco, además de recibir en ocasiones maltrato o golpes de parte de los patrones.

La señora Fanny Duque Vázquez, complementa lo dicho por la señora Roxana expresando lo siguiente, es muy cierto lo que dice mi compañera, yo me dedico al trabajo domestico, gano muy poco y trabajo casi todo el día, y mire que yo si estudie hasta la preparatoria pero como no hay otra forma de trabajo así que la necesidad me llevo a

aceptar el trabajo de domestica. Además que en las pocas dependencia municipales que hay en este municipio los cargos son ocupados por lo hombres y las pocas mujeres que laboran ahí son acosadas y discriminadas por sus propios compañeros de trabajo.

De igual forma expreso su opinión la señora Leibniz Ochoa Ramírez, que ella es madre soltera y que tiene dos hijos pequeños a los cuales tiene que encargas con una vecina para salir a vender sus frutas y verduras casa por casa, y así obtener dinero para sostener económicamente a sus dos menores hijos, pero se enfrenta a muchos problemas, porque hay días que no logra vender nada y sus frutas se descomponen, pero también menciona que si en este municipio hubiera más empleos designados a las mujeres no sufrirían mucho porque tendrían la oportunidad de tener un ingreso seguro y digno para su sostén.

La señora Rosa Morales le solicita a la Lic. Yolanda Berenice, directora para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres de Frontera Hidalgo, que gestione proyectos productivos en beneficios de las mujeres, con capacitaciones en temas reales con los recursos naturales de sus comunidades, ya que considera que ella les puede ayudar mucho como funcionaria y representante de las mujeres de Frontera Hidalgo.

El facilitador hace la tercera Pregunta ¿CUAL ES LA SITUACION DE LAS MUJERES DE FRONTERA HIDALGO EN LA SALUD?

La señora Amanda Monzón García, si hablamos de salud, en Frontera Hidalgo los servicios de salud son muy limitados, ya que para que puedan ser atendidas las mujeres, primero se enfrentan al convencimiento de sus parejas o sus papas para que les permitan visitar los centros de salud, posteriormente cuando ya se logra tener la atención medica, ya no se cuenta con los medicamentos o el recurso para comprarlos, y ahí es cuando vienen los problemas más graves.

La señora Roselia Rivera Ponce expreso su opinión en relación a la pregunta hecha por el Lic. Jaime Javier Aguirre, que las enfermedades más comunes que tienen las mujeres de frontera hidalgo es el cáncer de mama, y muchas han muerto porque los estudios que se tienen que hacer para detectar el mal son muy caros y como se da mucho en mujeres que

solo se dedican a los quehaceres de su casa, no cuentan con recursos económicos para pagarlos y mucho menos cuando están atadas a un marido que no trabaja o es irresponsable en su familia.

La señora Emedelia Ochoa Ramírez, dice que quizás en la actualidad en los grupos de oportunidades te condicionen para que recibas atención medica para que te otorguen el apoyo económico, pero de igual forma hay que luchar con la pareja para que te de el permiso.

El facilitador hace la cuarta pregunta: ¿CUAL ES LA SITUACION DE LAS MUJERES DE FRONTERA HIDALGO EN RELACION AL MEDIO AMBIENTE?

La señora Roxana Solís Villatoro, le comenta al facilitador que ese tema del medio ambiente no es muy comentado en este municipio y menos entre mujeres, ya que sabe que nos afecta a todos la contaminación, pero que en frontera Hidalgo lo que considera que esta mas contaminado es el aire y el agua, si usted se da cuenta somos un municipio del estado que colindamos con Guatemala, y por ser un municipio fronterizo en donde se practica el comercio, hay muchas traílles que transportan materiales y contaminan el aire con el humo, y el agua se contamina también.

La señora Fanny Duque Vázquez, agrega al comentario que también está la quema de siembras, que afecta directamente a la tierra, ya que queman todos sus nutrientes y eso provoca que cada día se deteriore mas las tierras de cultivo, lo que ocasiona que los hombres ya no obtengan una buena siembra y tengan que abandonar el municipio en busca de trabajo.

La señora Otilia Díaz Arriaga, dijo que ella recuerda que cuando vivía con su esposo, el cual ya falleció, le gustaba pescar en el rio, pero que ahora ese rio ya no existe debido a que en la construcción de la carretera lo tuvieron que desviar hasta que ya no existe, porque poco a poco se fue calzando de tierra.

El facilitador le hace la quinta pregunta ¿CUAL ES LA SITUACION DE LAS MUJERES DE FRONTERA HIDALGO EN CUANTO A LA PARTICIPACION POLITICA?

La señora Claudia Morga Hernández, opina que han participado mujeres en las contiendas electorales, incluso una de ellas es la mamá de la actual directora para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres de Frontera Hidalgo, y fue presidenta municipal, pero que después de ella no ha habido otra mujer que se postule a la presidencia municipal.

La señora Amanda Monzón García, agrega al comentario de su compañera que cuando ocupó la presidencia una mujer, se vieron muchos cambios y avances en beneficios de las mujeres, eran recibidas y escuchadas en sus solicitudes, que no sucede cuando están los hombres como presidentes municipales, y menos cuando no son sensibles a la situación y necesidades que tienen las mujeres de Frontera Hidalgo.

La señora Hermila García Ramírez, dice que en la actualidad es muy difícil que una mujer nuevamente ocupe el cargo de presidenta municipal, a pesar de los avances que como mujeres hemos logrado, ya que recordemos que nuestro enemigo no son los hombres sino las mismas mujeres que cuando vemos que una mujer se postula como candidata a una elección sea de presidenta, diputada o cualquier otro cargo de elección popular, nosotras mismas no la apoyamos, al contrario nos entra la envidia y la criticamos y cuando llegan las votaciones en vez de votar por ellas votamos por los contrarios que por lo general son hombres.

Agrega la señora Rosa Morales Sandoval que ella tiene la esperanza de que pronto una mujer ocupe la presidencia municipal de frontera hidalgo, ya que a las mujeres nos están proyectando muchos avances en todos los ámbitos, y no duda que se logre la equidad de género en todos los casos.

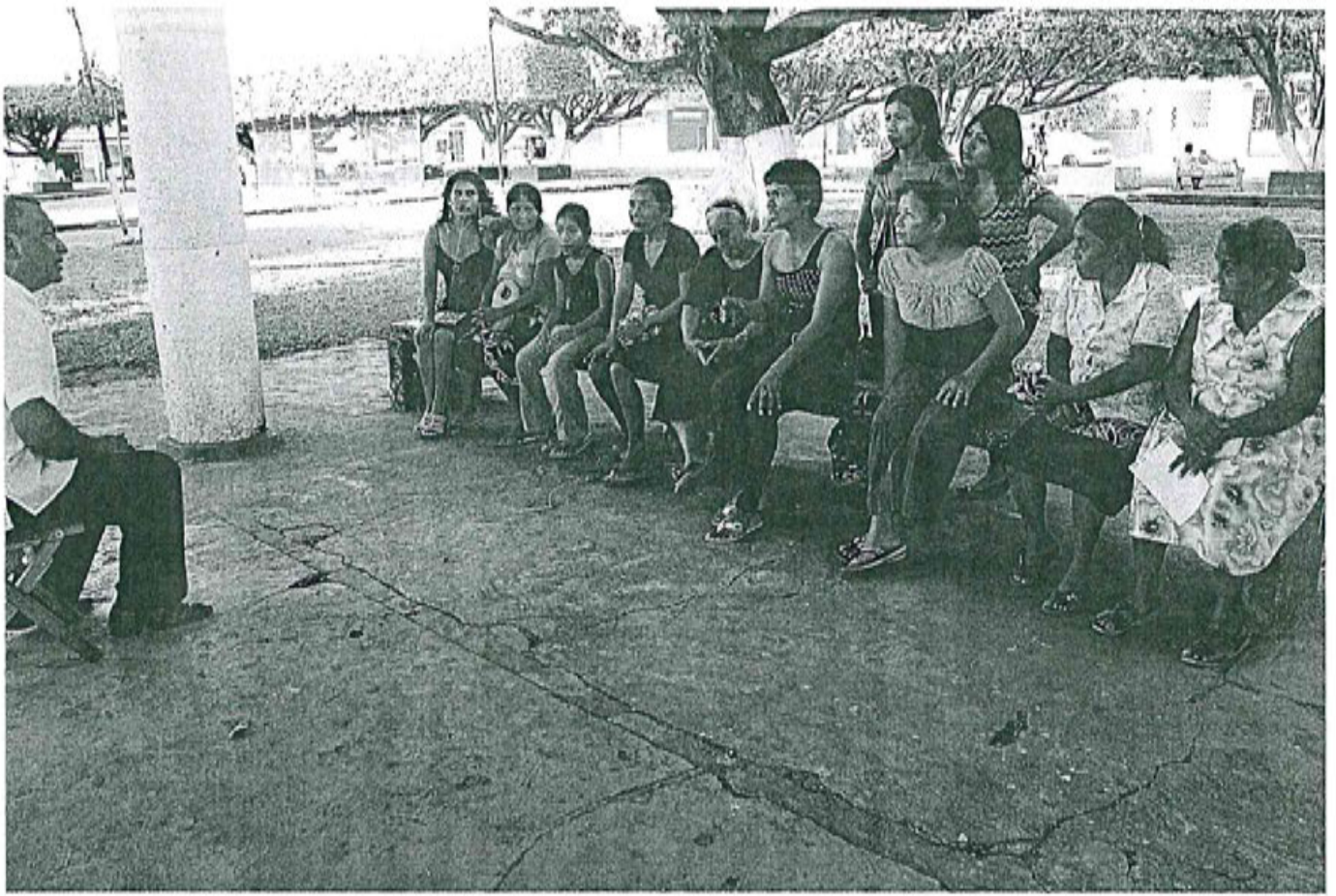
CONCLUSIONES

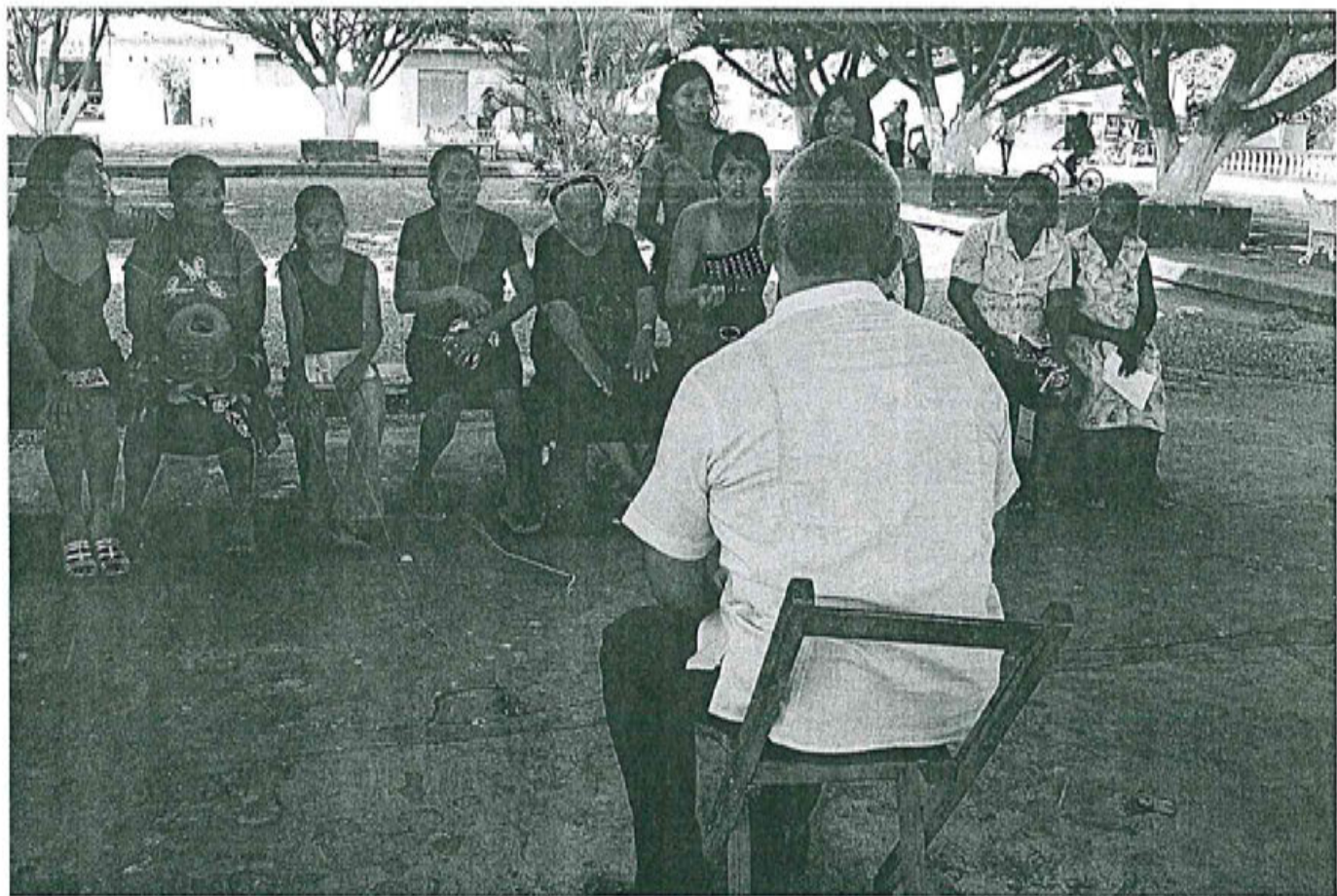
Vista la situación de las mujeres de Frontera Hidalgo en los temas de Educación, Trabajo, Salud, medio ambiente y participación política, ellas llegaron a las conclusiones siguientes:

- PROMOVER MAS LOS MEDIOS PARA QUE LAS MUJERES TENGAMOS ACCESO A LA EDUCACION GRATUITA.
- TENER PLATICAS CON LOS JOVENES, PARA QUE SE PREPAREN SOBRE TODO LAS MUJERES QUE SON LIMITADAS EN LA EDUCACION
- GESTIONAR PROYECTOS PRODUCTIVOS ETIQUETADOS PARA MUJERES.
- GESTIONAR CAPACITACIONES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE PRODUCCION DE LAS MUJERES QUE CUENTAN CON RECURSOS NATURALES DENTRO DE SUS COMUNIDADES
- GESTIONAR APOYOS PARA CONTAR CON CENTROS DE SALUD DOTADOS CON LOS MEDICAMENTOS NECESARIOS PARA LA ATENCION DE LAS MUJERES DE FRONTERA HIDALGO.

EVALUACION

Al finalizar se hizo una evaluación del grupo de Enfoque, el cual opinaron que es de gran utilidad para sus vidas como mujeres, ya que aprendieron a expresar sus opiniones y trabajar en equipo en beneficio de las mismas mujeres de Frontera Hidalgo.





F O R O

SOBRE LA SITUACION DE LAS MUJERES EN FRONTERA HIDALGO, CHIAPAS

FECHA:	16 DE NOVIEMBRE DEL 2011
HORA DE INICIO:	11:00 horas
REALIZADO EN	PARQUE CENTRAL DE FRONTERA HIDALGO, CHIAPAS
INSTITUCION	DIRECCION PARA EL DESARROLLO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER
TITULAR	LIC. YOLANDA BERENICE PALOMEQUE CRUZ
FACILITADOR	JAIME JAVIER AGUIRRE MARTINEZ
APOYO LOGISTICO	MARIA DEL CARMEN MEDINA RAZO

PRESENTACION:

En la apertura del Foro la Lic. Yolanda Berenice Palomeque Cruz, Directora para el Desarrollo Y Empoderamiento de las Mujeres de Frontera Hidalgo, les da la bienvenida a las y los participantes, agradeciéndoles su presencia y disposición a participar en los procesos a favor de la Equidad de Género, mencionando también que con la asignación a su cargo en la dirección antes mencionada, adquirió una responsabilidad de seguir luchando para alcanzar la Equidad de Género, no es fácil, se requiere de muchos esfuerzos conjuntamente con las autoridades de nuestro municipio, y creo que tenemos que unir fuerzas para lograrlo.

Asimismo presento al facilitador Lic. Jaime Javier Aguirre Martínez, el cual agradeció la asistencia de las y los participantes del foro, exponiendo así a los presente el objetivo general del Foro:

- REFLEXIONAR SOBRE LA SITUACION Y CONDICION DE LAS MUJERES Y LAS SOLUCIONES QUE IMPULSEN LA EQUIDAD DE GENERO EN FRONTERA HIDALGO.

El facilitador hace la presentación de los avances del diagnóstico de la posición y condición de las mujeres, expresando el trabajo que se ha llevado en talleres de jóvenes, funcionarios (Policías Municipales), funcionarios de primer nivel, mujeres y un grupo focal que están señalados dentro del proyecto del FODEIMM cual es un programa que impulsa el Instituto Nacional de las Mujeres, en beneficio del desarrollo de las mujeres de los municipios de nuestro país.

El propósito de este foro es brindar a las y los funcionarios públicos, sociedad en general, herramientas que les ayude a transitar en la construcción de la transversalización de la perspectiva de género, tanto al interior de las instituciones como las políticas públicas, planes, programas y proyectos que implementan beneficios a favor de las mujeres, los cuales en los talleres que sean realizados en este municipio sobre salen los temas de EDUCACION, SALUD, TRABAJO E INGRESOS, MUJERES JEFAS DE FAMILIA, CAUSAS Y CONSECUENCIAS, PARTICIPACION POLITICA, MUJERES Y MEDIO AMBIENTE.

EDUCACION

Ya adentrados al tema de educación de las mujeres de Frontera Hidalgo, con los datos recabados durante los avances del diagnóstico de la condición y posición de las mujeres, con levantamiento de instrumentos o cuestionarios dirigidos tanto a mujeres como a hombres, señalan que la mayoría de las mujeres no alcanzan el promedio básico de educación ya que aun existe machismo y discriminación de parte de hombres que pueden ser pareja o padres y hermanos que no les permite tener acceso a la educación básica.

Después de la exposición se abre un debate de intervenciones de parte de las y los presentes del foro.

La señora Amanda Tino Hernández, dijo que ella no tenía o más bien no sabía ni leer y escribir porque su papa no le permitió asistir a la escuela debido a que consideraba que las mujeres solo servían para atender a la familia y tener hijos y que el estudio no le

serviría de nada, además de que invertir en la educación de la mujer era un gasto innecesario.

Así mismo la señora María Isabel Trinidad Avalos.



opino que ella solo cuenta con la primaria terminada debido a que sufría violencia dentro de su familia y su única salida fue casarse y salir de la violencia que ella vivía, el cual fue un error porque la abandono su esposo con siete hijos y ella a falta de estudios tuvo que emplearse como trabajadora domestica para subsistir con sus hijos pero considera que si hubiera tenido la oportunidad como la tienen actualmente las mujeres en la educación, no sufriría esta situación de pobreza.

El señor Guillermo Rodríguez opina que el tiene 3 hijos y 2 hijas y que a pesar de que se dedica al campo y carece de recursos suficientes para darles estudios a sus hijos e hijas, con grande limitaciones quiere que tanto sus hijos como sus hijas tengan acceso a la educación.

La señora Sara Gómez Méndez, opina que ella si tiene hasta la preparatoria, que sus padres si le permitieron el acceso a la escuela con la finalidad de que realizara una carrera profesional, pero que ya no continuo porque en la preparatoria a la edad de 17 años se embarazo y tuvo que casarse con su esposo, el cual ya no le permitió continuar con sus estudios, y mucho menos salir a buscar trabajo fuera de casa.

SALUD

Después de la participación de las y los presentes, los cuales emitieron sus opiniones en relación a la educación que tienen las mujeres de Frontera Hidalgo, el facilitador adentra también en el tema de salud de las mujeres, el cual también se encuentra limitado el acceso a todas las mujeres de frontera Hidalgo debido a que existe aun el machismo y la irresponsabilidad de los hombres para permitir que las mujeres tengan atención medica y si acceden a la atención de salud es con la condición de los programas de Gobierno como Oportunidades, Pal entre otros, el cual obliga a que todas sus beneficiarias se atiendan en cuestiones de salud, ellas y su familia para ser beneficiadas con el recurso económico, de otra manera no podrían tener atención medica.

En opinión de la señora Aura de León de la Cruz dice que debido a la falta de recurso ella ha tenido que tocar muchas puertas para recibir la atención de salud que necesita ya que tiene cáncer de mama y por los altos costos de los medicamentos y de los estudios clínicos no lleva la atención adecuada para su problema. Por este medio le solicita a la Lic. Yolanda Berenice Palomeque que busque los apoyos para apoyar a las mujeres más vulnerables de este municipio.

En la opinión de señora Enésima Rosenda Ruiz, continua con la opinión de la anterior compañera y agrega que ella también sufrió ese mal, pero gracias a varias instituciones municipales entre ellas el DIF y el seguro popular, fue atendida a tiempo y librada de la muerte

Participando también así la señora América Cruz Mota diciendo en relación al tema de salud, que en la actualidad hay más oportunidades de salud que están dirigidos a la mujer pero valdría la pena también que fueran para los hombres porque a los dos le afecta la enfermedad y considera que la salud en ambos debe de buscarse para la prevención de todo tipo de enfermedades.

TRABAJO

A continuación el facilitador da una breve explicación en relación a lo que es el trabajo para las mujeres, remarcando que los modelos genéticos en todas las sociedades han privilegiado a los hombres construyendo sobre las diferencias sexuales un sistema de desigualdades legitimado socialmente y considerando como natural y reproducido por el estado a través de sus instituciones que oprimen y excluyen a las mujeres de muchos espacios públicos y de trabajo fuera del hogar, considerando que su función es tener hijas e hijos, educarlos y cuidarlos en la casa, así mismo asignándoles tareas o actividades que son socialmente construidas para ellas con un salario bajo y un horario excesivo de hasta 12 horas diarias de trabajo.

La señora Daniela López Rivera opinó lo siguiente; que cuando la mujeres salen a trabajar en busca de un poco de dinero sin por lo menos contar con la primaria tienen menos oportunidad para encontrar un trabajo con un salario digno a lo cual las orilla a emplearse a lavar ajeno, a cuidar niños y algunas están dispuestas a prostituirse para obtener un ingreso que servirá para el sostenimiento de sus hijos y más cuando son abandonadas por su esposo o pareja.

Opinando de igual manera el señor Julio Cesar Pérez Medina que considera que cuando se hablan de cuestiones laborales en la cabecera municipal, las mujeres no tienen la misma oportunidad de contar con un trabajo y más cuando se trata de cargos de nivel alto

porque son truncadas las posibilidades debido a que aun existe el machismo en esta ciudad y cuando una mujer va a ocupar un puesto, el hombre se siente subordinado o desplazado por ella, pero también existe que aunque la mujer ocupe el mismo cargo se dan muchos casos que no es la misma retribución económica.

La señora Dionisia Aguilar Soto comenta que el empleo en frontera hidalgo es un principal problema ya que no hay muchos que empleen a las mujeres y los pocos que hay son ocupados principalmente por hombres y se da los casos que si es ocupado por una mujer, la mujer sufre acosos y discriminación por parte de sus propios compañeros de trabajo y no dejando más que mencionar que los salarios asignados a las mujeres trabajadoras, son muy bajos.

MUJERES JEFAS DE FAMILIA, CAUSAS Y CONSECUENCIAS.

El facilitador Jaime Javier les dice a los participantes que hay un porcentaje alto de mujeres que son jefas de familia ya que los hombres las abandonan o emigran a otros lugares en busca de empleo pero se da comúnmente que cuando se alejan del hogar se olvidan de la familia así que no queda de otra que el efecto migración está provocando que las mujeres sean responsables al 100% de los hijos que les queda y se ven obligadas a dejar a sus hijos al cuidado ya sea de familiares o conocidos para salir a buscar el sustento. En opinión de la señora Gladis Maribel Gutiérrez, comenta que su esposo no pudo obtener un trabajo en el municipio de Frontera Hidalgo y tuvo que emigrar a los Estados Unidos con el famoso sueño americano en busca de un trabajo que le permitiera enviar recurso a su familia pero que después de que se fue su esposo ella tuvo que ocupar el papel de Jefa de Familia y que su esposo nunca le mando nada, la cual orillo a empleare como trabajadora domestica ya que no cuenta con las preparación académica para obtener otro tipo de trabajo, pero la situación económica que ella presenta no le permite subsanar las necesidades básicas de sus hijos.

En opinión del señor Enoel López Mesa, dice que en frontera hidalgo se presentan muchas situaciones de mujeres que son jefas de familia debido a que son madres solteras o sus esposos o parejas las abandonan, por lo cual tienen que saca adelante a sus familias solas. Así mismo la señora Amada Tino Hernández, comenta que ella tiene cuatro hijas de las cuales dos son profesionistas y dos solo estudiaron la secundaria pero aunque sus hijas, las profesionales, tienen esposo una de ellas es la que sostiene la familia porque el esposo está desempleado y ve que su hija es la que tiene el mando en su familia y la otra que también es profesionista su esposo trabajan por igual, pero el salario que tiene ella es mayor que el que tiene el, lo cual le ocasiona problemas serios con su esposa.

El joven José Guadalupe de León Hernández estudiante de preparatoria, participo en este foro con su opinión y dijo: que el vive una situación en donde su mama es la jefa de familia porque desde que tiene uso de razón su papa los abandono y nunca tomo la responsabilidad de ellos, pero que eso de que su mama tenga que salir fuera de casa a trabajar le causa un bajo estado emocional ya que no hay tiempo de parte de ella para dialogar situaciones personales con el.

PARTICIPACION POLITICA.

Es de importancia considerar que actualmente en este municipio, la mujer ha estado participando en las contiendas electorales sin tomar en cuenta las limitantes que se ha estado enfrentando la mujer durante años, dando una muestra de capacidad para ocupar cargos políticos que han sido etiquetados para los hombres, claro ejemplo es que en este municipio ya ha ocupado el cargo de Presidente Municipal una mujer obteniendo buenos resultados durante su administración.



Referente a ello la C. Luz de Teresa Morales Tino, comenta que cuando fue la contienda electoral en donde participo como candidata y que posteriormente gano la Presidencia Municipal ella unió fuerzas con un grupo de mujeres para apoyar a la mujer candidata que se estaba postulando para dicho cargo pero tuvieron que enfrentarse a muchas críticas y discriminaciones de parte de los otros candidatos hombres y que a pesar de todas las adversidades pudieron lograr el objetivo.

En voz del C. Miguel Ángel Treviño Martínez, considera que las mujeres tienen la misma capacidad y mayor honestidad para representar un Municipio, pero que aún existe el machismo el cual no permite que sea bien vista a las mujeres que se postulan para un cargo de elección popular y que por desgracia muchas veces las enemigas principales de las mujeres son las mismas mujeres.

La C. Guillermina Rodríguez, dijo que en la actualidad se está dando mayor oportunidad a que las mujeres participen políticamente, lo que no entiende es porque dentro de los lineamientos para elegir a candidatos marca un 50% de hombres y 50% de mujeres para ocupar cargos de elección popular y que se ha visto que las suplencias de cargos de elección popular sean ocupados por mujeres y los titulares sean hombres lo cual indica que no se toma en cuenta lo establecido por las normas electorales.

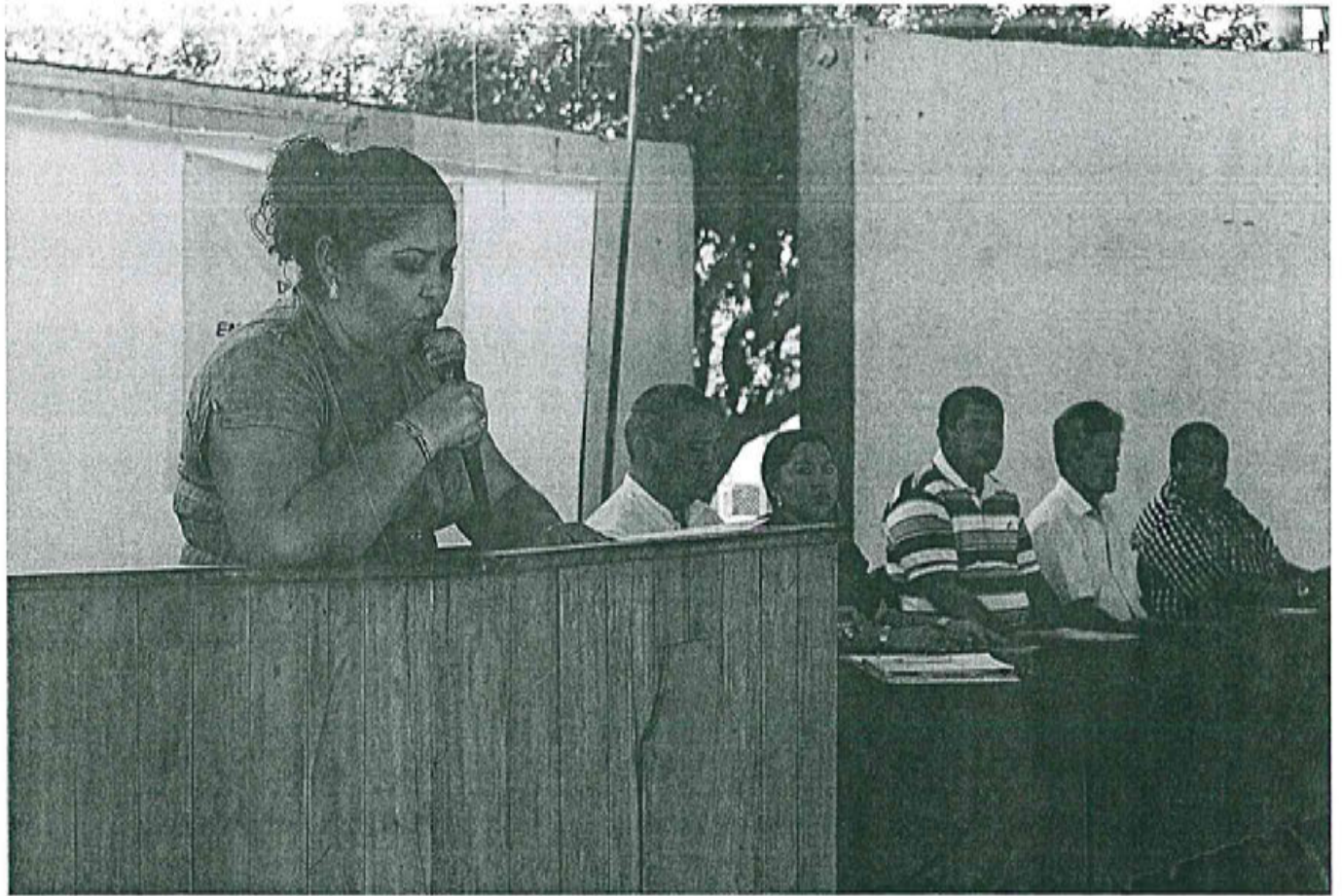
CONCLUSIONES

Posteriormente al análisis detallado de todos los temas expuestos, el facilitador concluye con las siguientes propuestas:

- Que las mujeres de todas las edades reciban educación, y que no sean discriminatorias y que se promuevan los valores de la solidaridad, la equidad y el respeto.
- Gestionar modelos educativos para que las mujeres con hijos e hijas puedan acceder a la educación
- Que las campañas de salud sean equitativas tanto para los hombres como para las mujeres.

- Gestión de recursos para desarrollar proyectos productivos que den trabajo a las mujeres de Frontera Hidalgo.
- Hacer cumplir las normas políticas para que las mujeres tengan acceso a la participación de cargos de elección popular.
- Recibir un salario justo e igual al que perciben los hombres por el mismo trabajo.

Al final de las conclusiones y propuestas el facilitador agradeció a los participantes que asistieron al Foro, dándole la palabra a la C. Lic. Yolanda Berenice Palomeque Cruz, "Directora para el Desarrollo y Empoderamiento de las mujeres de Frontera Hidalgo quien agradeció la participación y las aportaciones realizadas, dando por clausurado el foro a las 15:00 horas del mismo día.







H. Ayuntamiento Municipal de Frontera Hidalgo Chiapas
2011 - 2012

**Programa de trabajo del gobierno municipal para incorporar la
perspectiva de género en las políticas de la APM
Administración Pública Municipal**

PROGRAMA DE TRABAJO
PARA INCORPORAR PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS
PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

CONTENIDOS

- FUNDAMENTOS
- OBJETIVOS
- LINEAS DE ACCION
- METAS
- INDICADORES

FUNDAMENTOS

El presente programa tiene su origen en los mandatos jurídicos que posibilitan al Gobierno Municipal de Frontera Hidalgo el poder incorporar a las acciones municipales la equidad de género como un objetivo alcanzable en diferentes etapas, y que será impulsado como un proceso el cual deberá vencer resistencias que tienen su base en la cultura y en falsas creencias que de manera infundada hacen aparecer la equidad de género como un asunto de mujeres que quita privilegios a los hombres.

Entendemos la equidad de género como un objetivo que posibilita lograr mayores niveles de bienestar para mujeres y hombres de todas las edades y de todos los niveles sociales, económicos, étnicos, culturales.

El fundamento jurídico para impulsar la equidad de género esta en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 1° que indica que nadie debe ser discriminado por cuestiones de género o cualquier otra.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 4° que indica que hombres y mujeres son iguales ante la ley.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 133 que indica que los acuerdos internacionales firmados por el ejecutivo y ratificados por el Senado de la Republica son ley suprema en particular:

- Convención Para Eliminar Todas las Formas de Discriminación
Contra la Mujer (CEDAW)
 - Convención de Belem do Para
 - Metas del Milenio
 - Plataforma de la IV conferencia internacional de la Mujer.
 - Metas del Milenio
-
- Plan Nacional de Desarrollo
 - Constitución Política del Estado de Chiapas
 - Plan Estatal de Desarrollo

Así mismo el fundamente del presente programa esta en los resultados del proyecto FODEIMM 2011 desarrollado en Frontera Hidalgo durante 2011 que indican los rezagos que tienen las mujeres en lo referente a educación, trabajo e ingresos, participación política y servicios de salud frente a los riesgos a los que están expuestas las mujeres.

OBJETIVOS

Los objetivos de este programa consideran solo lo que resta del presente trienio ya que se tiene presente la cultura institucional de la negativa a dar continuidad a los proyectos y procesos de gobiernos anteriores.

- Lograr que la incorporación de la perspectiva de género este presente en las acciones de la Administración Publica Municipal y para ello se impulsar un acuerdo de cabildo para que así suceda.
- Gestionar recursos para realizar procesos continuos de sensibilización y capacitación en género y políticas públicas dirigidos a todas las funcionarias y funcionarios de la Administración Publica Municipal.
- Impulsar que en las diferentes direcciones que integran la Administración Publica Municipal realicen acciones de sensibilización en género dirigidas a la población que atienden.
- Impulsar que la información que genera la Administración Publica Municipal se desagregue por sexo.

LINEAS DE ACCION

Dadas las situaciones que prevalecen en Frontera Hidalgo se atenderá de manera prioritaria:

- Trabajo e ingresos
 - Definir áreas en el municipio para instalar industrias y actividades empresariales amigables con el ambiente.
 - Crear plan municipal de industria y empresas sustentables con perspectiva de género
 - Capacitar a ciudadanas y ciudadanos para que desarrollen habilidades para la producción y para la gestión de recursos y desarrollo de proyectos productivos.
 - Abrir espacios de capacitación para que las mujeres de Frontera Hidalgo que padecen situaciones de falta de ingresos puedan realizar actividades que tengan remuneraciones apegada a la ley y suficientes para sostener sus necesidades con dignidad.

- Educación
 - Crear planes municipales para que todas las mujeres de Frontera Hidalgo tengan la educación básica concluida y con ello la posibilidad de insertarse en la planta laboral y de continuar sus estudios
 - Crear programas de capacitación para el trabajo con perspectiva de género en donde las mujeres puedan acceder a desarrollar habilidades en situaciones no tradicionales.

- Salud

- Desarrollar programa de salud física para las mujeres considerando las causas que hacen que las mujeres tengan esos padecimientos.
- Desarrollar programa de salud sexual para las mujeres considerando las causas que hacen que las mujeres tengan esos padecimientos.
- Desarrollar programa de salud mental para las mujeres considerando las causas que hacen que las mujeres tengan esos padecimientos.
- Desarrollar programas preventivos que atiendan las problemáticas de salud de los hombres que afectan directamente a las mujeres en particular lo que se refiere a violencia, consumo de alcohol y droga y practicas sexuales de alto riesgo.

METAS

Estas serán definidos mediante reuniones de trabajo con las diferentes direcciones y dependerá de los recursos humanos, materiales y financieros que se logren poner a disposición para este programa.

INDICADORES

Estos serán definidos mediante reuniones de trabajo con las diferentes direcciones y dependerá de los recursos que se puedan generar para desarrollar los indicadores.